



EN USHUAIA, LA PRIMERA QUINCENA DE ENERO TUVO UNA OCUPACIÓN DEL 91%

Así lo aseguran los datos de media temporada a los que pudo acceder Tiempo Fuego. Más de 36.000 viajeros llegaron a Ushuaia durante la primera quincena del año 2019. A nivel nacional, la Patagonia fue la segunda región más visitada según datos del INDEC a diciembre de 2018.

PÁG. 13

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8135 | AÑO XXXII | LUNES 25 DE FEBRERO | AÑO 2019 | DISTRIBUCIÓN GRATUITA | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

LEY MALVINAS: CÓMO SERÁ TRATADA EN EL SENADO



La semana pasada, la gobernadora Rosana Bertone anunció desde Tierra del Fuego la presentación de la Ley Malvinas. La iniciativa -impulsada por los senadores fueguinos José Ojeda y Julio Catalán Magni- ingresó el 7 de febrero en el Senado de la Nación y el 15 del mismo mes fue girada a las dos comisiones que deberán trabajarla durante el año parlamentario.

PÁG. 4

EL MUNICIPIO SUMARÁ EL SERVICIO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES

El Municipio de Río Grande firmó un convenio con 'Diagnóstico Austral Médico' para brindar ecografías de todo tipo, tanto para niños como adultos, en el Centro de Especialidades Médicas. El servicio se ofrecerá a partir del 6 de marzo.

PÁG. 11

AUSTRALTEX: HOY MANTIENEN AUDIENCIA POR UN FUERTE DESCUENTO SALARIAL

Por un inesperado descuento del 70 por ciento del ítem de zona, la Asociación Obrera Textil (AOT), gremio que nuclea a los operarios de la empresa Australtex, declaró el estado de asamblea y permanente el último jueves.

PÁG. 9

USHUAIA

YA PROMOCIONAN LA TEMPORADA DE INVIERNO



Desde el mes de diciembre de 2018, el Municipio promociona a Ushuaia para fortalecer la temporada invernal y asegurar un mejor invierno que el del año pasado. Los operadores ya cuentan con las tarifas para que los turistas puedan planificar con tiempo su visita a la ciudad.

PÁG. 8

NOTA DE OPINIÓN

LAGUNA SECA: SÍNTOMA DE UN PROBLEMA MAYOR



El secretario de Estado de Planificación Territorial del Gobierno, Olaf Jovanovich, sostiene que Río Grande no genera un modelo de desarrollo justo, sustentable y sostenible. La ciudad creció durante muchos años, fundamentalmente, sobre sectores que se inundan y lagunas que se secan.

PÁG. 3

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofuego.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fuego

Twitter
@TiempoFuego

Instagram
@tiempofuego

FZ
MEDIA

USHUAIA
NOTICIAS

FM
MASTER'S

MALVINAS

PARA EL GOBIERNO FUEGUINO LA COMISIÓN DE PESCA ES “NEGATIVA” PARA ARGENTINA

A través de un escrito, el Gobierno provincial volvió a cuestionar el funcionamiento de la Comisión de Pesca relanzada recientemente entre nuestro país y el Reino Unido, entendiendo que se trata de una actividad “negativa a la posición e intereses de la Argentina”

RÍO GRANDE. El gobierno de Tierra del Fuego manifestó nuevamente su rechazo a la continuidad de las acciones de cooperación entre la República Argentina y el Reino Unido en materia pesquera “por ser inconvenientes y claramente negativas para la posición e intereses de la Argentina” ya que los resultados alcanzados hasta el momento “tienen al Reino Unido como único beneficiario y corren el riesgo de consolidar la pretensión británica” sobre Malvinas y los espacios marítimos circundantes.

En una nota dirigida a la subsecretaria de Malvinas Embajadora María Teresa Kralikas, la Provincia cuestiona el funcionamiento de la Comisión de Pesca en el Atlántico Sur (CPAS) creada en 1990 a partir de los acuerdos alcanzados entre el gobierno menemista y la Corona británica.

Durante los quince años que funcionó esta Comisión, el Reino Unido fortaleció su posición sobre las islas, a través de los cuantiosos ingresos que generó su incipiente industria pesquera, impidiendo a la Argentina pescar y patrullar dichos espacios marítimos, al tiempo que el gobierno colonial de las Malvinas otorgaba licencias de pesca en las aguas en disputa por hasta 25 años.

Este acuerdo en materia pesquera fue suspendido por el gobierno de Néstor Kirchner, al entender que las medidas unilaterales adoptadas por el Reino Unido tenían como único objetivo consolidar su dominio sobre aguas y recursos pesqueros. Sin embargo, el gobierno de Mauricio Macri decidió revertir esta medida, retro trayendo la situación a los años 90.

“Si tales medidas desvirtuaron los objetivos y propósitos de la Declaración Conjunta de 1990, y como bien sabemos y observamos continúan vigentes, entonces continúan por ello desvirtuando los objetivos y propósitos de la cooperación que ha sido reanudada en el año 2016 por el actual gobierno nacional sin que las circunstancias lesivas que generaron su suspensión hayan cesado; y, como se puede observar, continúan tan vigentes y constantes como al momento de su suspensión” señala la nota firmada por el secretario de Representación Oficial para la Cues-



tión Malvinas Jorge Argüello.

Por este motivo “y viendo que el mandato de la Comisión de Pesca ha sido reanudado es que solicitamos tenga a bien informarnos si el Reino Unido ha aceptado rever los actos unilaterales lesivos hacia nuestros derechos que llevaron a la suspensión de los acuerdos en materia de cooperación pesquera y que hoy se encuentran reanudados” continúa la nota, ya que esto fue lo manifestado por la ex canciller Susana Malcorra ante el Senado en octubre del 2016 cuando indicó en relación a la reanudación de los mecanismos de cooperación en materia pesquera que “de existir un acuerdo por parte del gobierno británico de rever el régimen de licencias de largo plazo y otras medidas unilaterales, se podría revisar el mandato de la Comisión de Pesca”.

“Dada la falta de voluntad por parte del Reino Unido en poner fin a las medidas unilaterales y a contribuir a la creación de un clima propicio para la reanudación de las negociaciones de soberanía, es que manifestamos nuestro rechazo a la continuidad de las acciones de cooperación en materia pesquera por ser inconvenientes y claramente negativas para la posición e intereses de la Argentina, ya que los resultados alcanzados hasta el momento con el esquema planteado en el marco del Comunicado Conjunto argentino-británico del 13 de septiembre de 2016 tienen al Reino Unido como único beneficiario y corren el riesgo de consolidar la pretensión británica” advierte finalmente la nota enviada a la funcionaria del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La Comisión

El 1° de febrero, a bordo del buque de investigación pesquera ‘BIP Víctor Angelescu’, perteneciente al Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP), se relanzó la campaña científica entre Argentina y el Reino Unido.

Del trabajo participan dos investigadores del Reino Unido, por lo que esto marca la reanudación de la cooperación bilateral interrumpida por decisión de la administración Kirchner.

Los científicos del Inidep durante 15 años dejaron de compartir información sobre cefalópodos con sus pares del Imperial College y con los investigadores isleños del Departamento de Recursos Naturales de las Malvinas.

La colaboración bilateral resucitó al calor del acuerdo que alcanzaron los cancilleres Jorge Faurie y el británico Boris Jhonson luego de sucesivas negociaciones en torno del Subcomité Científico de la Comisión de Pesca del Atlántico Sur (CPAS), establecido por la Declaración Conjunta del 28 de noviembre de 1990.

El Subcomité Científico de Pesca existe desde 1990 sesionaba con periodicidad pero dejó de reunirse en 2004, cuando Néstor Kirchner canceló su funcionamiento. En 2016 los cancilleres de la Argentina y Gran Bretaña retomaron el diálogo en temas de interés mutuo y la posibilidad de celebrar acuerdos que dejen a resguardo el reclamo sobre las Islas Malvinas, la cuestión del recurso pesquero fue uno de ellos.

El calamar illex es una especie que migra en un recorrido circular

desde el Atlántico sur patagónico hacia aguas de la denominada zona de conservación (n.r. en disputa) alrededor de Malvinas, en inglés Falklands Outer Conservation Zone (FOCZ). El seguimiento del stock de illex es indispensable para tomar decisiones sobre el manejo sustentable del recurso.

La economía de las Islas depende en gran medida de la exportación de productos pesqueros a la Unión Europea. Las capturas de calamar a través de licencias de pesca otorgadas por el Gobierno kelper se hacen en ese sector del Atlántico Sur. El Inidep necesita conocer, entre otros datos, el estado de la pesquería al inicio de la temporada, la distribución, las áreas de concentración estival de calamar, estimar la biomasa y abundancia en número de individuos y así poder estimar el escape del 40% de reproductores que será necesario preservar para garantizar el desove y contribuir a la presencia de calamar para la próxima zafra de los poteros nacionales. El 24 de enero pasado en un vuelo de control marítimo la Armada detectó más de 300 pesqueros dedicados a la captura de calamar, alineados en la milla 201. La presencia masiva sin posibilidad de regulación es un factor de alto impacto en la sustentabilidad del caladero.

El BIP Víctor Angelescu tiene planificados 36 días de navegación para completar la evaluación del illex, además se va a trabajar sobre otras especies australes como merluza austral, merluza de cola y merluza negra. El Angelescu está tripulado por personal de la Prefectura Naval una solución que no cayó bien en el ambiente del Inidep, cuyos buques eran conducidos por marinos civiles.

En diciembre de 2018 el Gobierno decidió intervenir el ente científico y designó al contralmirante retirado Marcelo Lobbosco con facultades de director. Se adujo “problemas entre los distintos sectores del organismo (embarcados, científico-técnicos y administrativos), que impiden, entre otras cosas, la realización de las campañas de investigación” según fundamentó el decreto 1127/2018 con las firmas del presidente Mauricio Macri y el Ministro de Producción y Trabajo, Dante Sica.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar
La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

 **Página Web**
www.tiempofueguino.com

 **Facebook**
www.facebook.com/tiempo.fueguino

 **Twitter**
@TiempoFueguino

COLUMNA DE OPINIÓN

¿PORQUE LA LAGUNA SECA ES SÓLO UN SÍNTOMA DE UN PROBLEMA MUCHO MAYOR?

Río Grande no genera un modelo de desarrollo justo, sustentable, sostenible. La ciudad creció durante muchos años, sobre todo, sobre lugares que se inundan, sobre lagunas que se secan.

Por Olaf Jovanovich
secretario de Estado de Planificación Territorial

RÍO GRANDE. La ciudad funciona como un rompecabezas, está formada por piezas que son esenciales para el total; pero es este total, la ciudad, el que le da sentido y razón de ser a cada una de las piezas. Uno disfruta, padece, vive la ciudad como totalidad.

Las ciudades, a grandes rasgos, poseen dos tipos de problemas: los de carácter fortuito, espontáneo, como puede ser una catástrofe natural, que suceden sin que puedan anticiparse, lo que algunos autores llaman "Cisnes Negros"; y los originados por el proceso histórico de construcción de la propia ciudad, de su propia urbanidad. El problema de Laguna Seca es de estos últimos.

Desde hace unas décadas, el proceso histórico de crecimiento de nuestra provincia y nuestras ciudades muestra características constantes. Esto nos permite y -en parte- nos obliga a "proyectar" escenarios futuros que contemplen estos procesos; escenarios que funcionan como herramientas fundamentales en la construcción de políticas públicas.

Las siguientes cifras dan cuenta del proceso de crecimiento de la ciudad:

La ciudad de Río Grande pasó de contar con 7.754 habitantes en el año 1970 a tener 70.042 habitantes en el año 2010, lo que implica un crecimiento relativo acumulado del 803,3 %, es decir, multiplicó por 8 su población en 40 años. En ese mismo sentido, experimentó una variación aproximada de población entre 2010 y 2017 del 54,2%, con un ritmo de crecimiento muy intenso para el primer trienio y cierta desaceleración en el segundo.

Asimismo, en el año 2006 la mancha urbana abarcaba una superficie de 11,77 km², para alcanzar en el año 2016 la cifra de 25,25 km², lo que implica un crecimiento superior al 114 %; en otras palabras, se duplicó la superficie donde se apoya la ciudad en solo 10 años. En términos relativos, la forma y el volumen de este crecimiento fue heterogéneo, mientras que la Margen Sur de la ciudad cuadruplicó su superficie, la margen norte no alcanzó a duplicarse.

Así en el año 2010, la densidad poblacional ajustada a la mancha urbana de toda la ciudad era de 5.232 hab./km², mientras que en el año 2016 la densidad pasó a ser de 3.770 hab./ km², es decir que la expansión ocurrida redujo la densidad general en la ciudad.



Si nos preguntamos cuáles fueron las estrategias de desarrollo y crecimiento de la ciudad, en el marco de estos procesos que se vienen dando de forma sostenida desde hace 40 años, la respuesta nos la da la "foto" actual de la ciudad, que nos permite interpretar dichas estrategias:

Un modelo extensivo en su mancha urbana, con un marcado proceso contraintuitivo, cuyo contexto de crecimiento exponencial de población, en la última década, provocó un descenso en su densidad general; y condiciones de crecimiento heterogéneas, así las necesidades del propio crecimiento pudieron resolverse en algunos sectores de la ciudad y no pudieron resolverse en otros (algunas zonas crecieron con servicios, equipamientos, transporte, etc., y otras lo hicieron sin ellos), produciendo ganadores y perdedores.

En un principio, podríamos afirmar que algunos sectores de la ciudad se llevan los "beneficios" y otros pagan los "costos" de estas estrategias de crecimiento. Hasta que sucede un acontecimiento que afecta a toda la ciudad, como es el caso de Laguna Seca.

En este sentido, el juicio de valor sobre un modelo extensivo de crecimiento de ciudad - que no es malo ni bueno en sí mismo- debe emitirse en relación con el resultado que produce la aplicación del modelo en una realidad concreta. En este marco, Río Grande no genera un modelo de desarrollo justo, sustentable, sostenible. La ciudad creció durante muchos años, sobre todo, sobre lugares que se inundan, sobre lagunas que se secan. Años atrás, el borde de la ciudad estaba bastante de la laguna; sin embargo, se avanzó hacia ella sin resolver el problema de fondo, no se tomaron las medidas necesarias para que el crecimiento de la ciudad, sobre ese horizonte que pareciera infinito, fuese seguro y sustentable; simplemente, se avanzó pensando que la topografía casi plana era una virtud. Hasta que nos

encontramos, hoy, con la ciudad al borde de la laguna.

El Municipio tiene la responsabilidad de determinar el modelo de desarrollo y crecimiento de la ciudad, y de obrar en consecuencia. Esta responsabilidad supone afrontar la diferenciación y ejecución de políticas y obras públicas a corto, mediano y largo plazo, a fin de hacer sostenible cualquier modelo planteado. Debe, necesariamente, asignar recursos al mediano y largo plazo, para que los problemas del

mañana no se transformen en urgencias que nos explotan en la cara.

La Laguna Seca es hoy una variable más que debe, y debió, tener en cuenta el municipio para plantear las estrategias de desarrollo y crecimiento. Si no dirigimos la discusión hacia el modelo de desarrollo sostenible con inclusión de la ciudad de Río Grande y actuamos en consecuencia, en el corto plazo, seguiremos encontrando sectores que se inundan con el contrapunto perfecto de sectores donde crecen médanos.

LLAMADO A LICITACIÓN

El Ministerio de Economía de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a Licitación Pública N° 01/19, que tramita la adquisición de indumentaria destinada al personal P.O.M.y S. y personal de comedores escolares que prestan servicios en los establecimientos educativos de la Provincia.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:
19/03/19 - 12.00 hs.

FECHA DE APERTURA:
19/03/19 a las 14:00 hs.

LUGAR DE APERTURA:
San Martín N° 450, Piso 2°, Ciudad de Ushuaia
Oficina de la Dirección General de Contrataciones,
Secretaría de Contrataciones.

VALOR DEL PLIEGO:
Sin valor económico.

CONSULTA DE PLIEGOS:
www.compras.tierradelfuego.gov.ar



GOBIERNO

BERTONE PIDIÓ "PROMOVER EL SENTIDO DE PERTENENCIA SOBRE LA ANTÁRTIDA"

USHUAIA. La gobernadora Rosana Bertone encabezó, el viernes último en la ex Panadería del Museo Marítimo y Presidio de esta ciudad, el acto conmemorativo por el Día de la Antártida, al cumplirse 115 años de la presencia ininterrumpida de la República Argentina en el Continente Blanco.

La mandataria remarcó que "debemos tomar conciencia que somos una provincia bicontinental, defender nuestros derechos irrenunciables de soberanía y exponer al mundo la integridad bicontinental de nuestro país".

Bertone llamó además a "promover el sentido de pertenencia de todos los argentinos y sobre todo de los fueguinos sobre el territorio que comprende nuestra provincia. Somos parte de una estrategia geopolítica y debemos saber que nuestro rumbo está signado por la ubicación geográfica que hace que Tierra del Fuego, la Antártida, las islas del Atlántico sur y los mares son indivisibles. Esto es una política de estado



desde el inicio de esta gestión".

Además, la gobernadora afirmó que "vamos a alzar nuestra voz para que la Nación nos dé un protagonismo efectivo a la hora de tratar el futuro y la prosperidad de la Antártida Argentina y fueguina".

A la vez, destacó "la labor de nuestro pionero en Tierra del Fuego Ernesto Manuel Campos quien fue el autor de la Ley 20827 por la cual hoy 22 de febrero es el Día de la Antártida Argentina. Campos fue el promotor de los cruceros antárticos que hoy explotamos en el 90 % y pretendemos cre-

cer. Campos fue muy inspirador para Tierra del Fuego, por imperio de la ley que promovió se iza la Bandera Argentina en todos los edificios públicos en homenaje al Día de la Antártida y se proclama los derechos irrenunciables sobre la Antártida Argentina".

La gobernadora recordó también la importancia de los hitos históricos en la Antártida y a los hombres que trabajaron por nuestra soberanía como Sobral, Pujato, Giró, Irizar, Leal, Marambio, entre otros. Destacó que "durante los primeros 40 años, fuimos los

únicos en estar ahí" y valoró el rol de la diputada mandato cumplido Esther Fadul, quien acompañó con su firma el proyecto de Campos para la sanción de la ley 20827.

La gobernadora elogió además el rol de la Municipalidad de Ushuaia y de la Dirección Provincial de Puertos para promover el turismo antártico. "Campos fue un promotor del turismo antártico. Eran tiempos en el país en los que siempre estuvo presente la idea de desarrollar el turismo antártico. Esto se llevó a cabo sin interferir con los medios logísticos de las campañas antárticas. Yo soy seguidora de Campos, como senadora y como diputada tomé muchos de sus proyectos. Él era una persona que nos inspira para seguir trabajando por una tierra más próspera y desarrollada. Debemos retomar esa senda. Debemos generar las obras de infraestructura para apoyar la actividad naviera. Pero debemos potenciar la conexión aérea entre la Tierra del Fuego insular y la Tierra del Fuego Antártica" sostuvo Bertone, para cerrar con un "Feliz Día de la Antártida Argentina y fueguina".

Por su parte el secretario de Asuntos Relativos a la Antártida, Islas Malvinas y del Atlántico Sur y sus Espacios Marítimos Circundantes Jorge López presentó el canal de YouTube "TDF361" en donde los estudiantes, maestros y vecinos de Ushuaia podrán encontrar gran cantidad de videos sobre la Antártida, las Islas Malvinas y sus espacios circundantes. En este sentido, López destacó que "la gobernadora en el 2016 firmó el decreto 361 por el que nos encarga la tarea de difundir la actividad antártica, Malvinas y Atlántico Sur. Hemos dado continuidad al trabajo del Museo y agregamos material para todos los que quieran tener información sobre la Antártida".

Finalmente, el director del Museo Marítimo, Carlos Pedro Vairo realizó un racconto del trabajo del Museo en la divulgación de la Antártida, "las fotos sobre el primer crucero turístico Antártico en 1958, la distribución de los libros de Hugo Acuña y Ricardo Capdevilla, como también la publicación de la revista Fuego que nos permite llegar a los educadores, a las casas, a los chicos y aquellos que como yo (que vengo del norte) no tuvimos la oportunidad de estudiar sobre la Antártida. Estamos para formar conciencia y grabar a fuego la soberanía de Tierra del Fuego y de Argentina sobre la Antártida y las Islas del Atlántico Sur".

Acompañaron a la gobernadora Rosana Bertone el vicegobernador Juan Carlos Arcando, el secretario de Asuntos Relativos a la Antártida, Islas Malvinas y del Atlántico Sur y sus Espacios Marítimos Circundantes, Jorge López, el director del Museo Marítimo, Carlos Pedro Vairo, y el Comandante del Área Naval Austral, Contralmirante Eduardo Antonio Traina.

POLÍTICO

LEY MALVINAS: DESPUÉS DEL ANUNCIO CÓMO SIGUE EL TRÁMITE LEGISLATIVO EN EL SENADO

La semana pasada la gobernadora Rosana Bertone anunció, desde Tierra del Fuego, la presentación de la Ley Malvinas. Cómo es el camino legislativo en el Congreso nacional.

Por Verónica Benaim
desde el Congreso Nacional

BUENOS AIRES. La iniciativa impulsada por los senadores fueguinos José Ojeda y Julio Catalán Magni ingresó el 7 de febrero en la Dirección de Mesa de entradas del Senado de la Nación y el 15 del mismo mes giró a las dos comisiones que deberán trabajarlo durante el año parlamentario.

De esta forma, antes de llegar al recinto del Senado el expediente N°4746 deberá contar con dictamen favorable emitido por la Comisión de Relaciones exteriores y culto que preside el radical Julio Cobos y por la de Asuntos Constitucionales, cuyo titular es el peronista Dalmacio Mera.

Hasta ahora la iniciativa cuenta con las firmas de representantes de distintos bloques de la oposición, como la senadora María Pilatti Vergara (Chaco), Gerardo Montenegro (Santiago del Estero), Cristina López Valverde (San Juan) Beatriz Mirkin (Tucumán), Ana Ianni (Santa Cruz), Daniel Lovera (La Pampa), Magdalena Solari Quintana (Misiones), María González (Formosa), Anabel Fernández Sagasti (Mendoza) y María Catalfamo (San Luis).

Qué dice la Ley Malvinas

El proyecto, que consta de tres artículos, tiene como objetivo que "todo instrumento jurídico internacional que establezca derechos y obligaciones, sin

importar su denominación particular, cuyo objeto y fin involucre directa o indirectamente a las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes deberá contar con la aprobación del Congreso de la Nación de conformidad con el artículo 75 inciso 22 de la Constitución Nacional".

Además, "prohíbe la celebración de instrumentos jurídicos internacionales mediante cualquier modalidad distinta a la establecida en la Constitución Nacional para la celebración y aprobación de tratados, cuyo objeto y fin involucre directa o indirectamente al territorio mencionado y los espacios marítimos circundantes".

Por último, establece que: "La presente reviste carácter de orden público. Los instrumentos que se celebren en violación a lo prescripto en la presente ley, se considerarán nulos en los términos del art. 46 de la Convención de Viena en tanto implican una violación manifiesta de la competencia para expresar el consentimiento del Estado argentino y afectan a una norma de importancia fundamental".

Será un año difícil para avanzar en el tratamiento del proyecto por lo que los senadores provinciales tendrán que trabajar duramente en sumar el mayor respaldo posible para que la iniciativa llegue al recinto teniendo en cuenta que se está frente a un gobierno que tiene como antecedente la implementación del acuerdo Foradori-Duncan que nunca, pese a los reclamos, fue enviado al Congreso. Además, de las relaciones cada vez

más amables que la Casa Rosada viene construyendo con el Reino Unido respecto a los recursos de las islas.

Sersale no irá a Diputados

Por otro lado, en Diputados, la Cancillería Argentina rechazó el pedido que todos los bloques, incluso el oficialista, hizo el año pasado para que el embajador argentino en el Reino Unido, Carlos Sersale, se presente ante la Comisión de Relaciones Exteriores de esa cámara.

Los motivos estaban vinculados a un tuit que hizo el diplomático en donde calificó de "máximas autoridades" de las Islas Malvinas al ilegítimo gobierno británico. La decisión de su convocatoria fue planteada en la sesión extraordinaria de diciembre por el Frente para la Victoria, pero obtuvo el inesperado respaldo de la diputada oficialista Elisa Carrió, quien destacó que Sersale es "alguien con conciencia de lo que escribe" y planteó su citación como paso previo a una interpelación del canciller Jorge Faurie.

Sin embargo, Tiempo Fuego dialogó con el diputado del Frente Para la Victoria, Guillermo Carmona, quien confirmó que "hay un enorme malestar por la respuesta del embajador y de la Cancillería de no presentarse en el Congreso".

"Nosotros vamos a insistir en la comparecencia y vamos a exigir que la Cancillería adopte medidas disciplinarias ante las inconductas de este funcionario", señaló.

POLÍTICA

OJEDA: "EL QUE NO TRABAJA PARA LA UNIDAD DEL PERONISMO TRABAJA PARA MACRI"

El senador José Ojeda y dirigente del Justicialismo se refirió a dos temas que ocupan la agenda política. La controversia por el tratamiento de la extensión de dominio y la posible unidad entre el Peronismo y Unidad Ciudadana. Sobre lo primero Ojeda aseguró que "es una campaña de desprestigio". Sobre la posible alianza aseguró que "ese es el camino porque el adversario es Macri".

Por Fernando Grava
periodista Tiempo Fuego.

RÍO GRANDE. El senador José Ojeda rechazó las acusaciones que se le han hecho al Peronismo en el Congreso, la semana pasada cuando se informó que los bloques de extracción peronista no querían tratar del DNU sobre la "extensión de dominio", aseguró que se trata de "una cortina de humo" para tratar males mayores y recordó que "el año pasado se trató la extensión de dominio".

En relación a la controversia que se generó por el DNU que firmó el Presidente sobre la "extensión de dominio" y las acusaciones que se le hicieron al peronismo por no discutir la norma en el recinto, Ojeda recordó que durante el 2018 "ya se votó la extensión de dominio" y sin embargo "todos dicen que no lo quisimos tratar".

Además, criticó "la propagan-

da y el manejo que se hace de la noticia" dado que "la extensión de dominio se trató en senadores y en diputados, se aprobó en senadores y salió con modificaciones y volvió a diputados y sin embargo el Gobierno dictó un DNU cuando el tema está en tratamiento una cosa que realmente no se puede entender".

Por lo cual consideró que se trata de "una cortina de humo como el año pasado fe la despenalización del aborto en un año donde la economía se cayó a pedazos, tuvimos una inflación récord y de eso los Medios no hablan" como también "ahora tenemos el escándalo de los fiscales y de eso tampoco nadie habla" y advirtió que "uno lee las noticias y parece que todos "tapamos a los delincuentes, le cuidamos la plata a los narcos y dicen cualquier cosa".

Por lo cual opinó que se trata de "una campaña de desprestigio y una

cortina de humo".

Alianza con Unidad Ciudadana

En declaraciones efectuadas en FM La Isla José Ojeda opinó sobre las conversaciones en torno a la una alianza entre el Peronismo y Unidad Ciudadana de carácter nacional que también podría verse reflejada en Tierra del Fuego y al respecto reconoció que la reunión entre Vuoto y Cristina Kirchner "estuvieron hablando en este sentido" por lo que "a este camino vamos y a este camino abonamos" y recordó que "compartimos el bloque con los senadores de Unidad Ciudadana salvo los que ingresaron en la última elección", y aseguró que "tenemos muy buena relación, compartimos muchos proyectos en común y últimamente en las últimas votaciones todo el peronismo ha votado en el mismo sentido".

Y aseguró que la unidad "es algo

en lo que se viene trabajando hace mucho tiempo y yo he sostenido la necesidad de apostar por la unidad y esto lo venimos haciendo, y predicando desde hace mucho tiempo".

Y confió en que se podría dar algún anuncio en los próximos días porque "vamos a este camino y en muy poco tiempo esto se va a hacer oficial y en un acto", aventuró, porque "el 95% de los compañeros está pidiendo que trabajemos juntos y todos creo que entendimos cual era el mensaje".

Por lo tanto, ratificó que "el camino es ese y Tierra del Fuego pese a ser una provincia chica también es significativa porque acá es muy fuerte la adhesión que tiene Cristina en particular" por lo cual opinó que dicho contexto "nos obliga a trabajar todos juntos porque el adversario es uno solo y se llama Macri y hay que ganarle y el que no trabaja para eso, trabaja para Macri".

En **Celentano Motors** queremos que tengas tu **TOYOTA 2019 0km**

LA MARCA MÁS VENDIDA Y CON MAYOR VALOR DE REVENTA



HILUX

SW4

INNOVA



FINANCIACIÓN
100%
TASA
15%

GARANTÍA
TRANSFERIBLE

5 AÑOS

o 150.000KM.
TOYOTA

CELENTANO MOTORS S.A.

CONCESIONARIO OFICIAL EN TIERRA DEL FUEGO
www.celentano-motors.com.ar

*No incluye Irla ni patente. Imagen no contractual.

CONCESIONARIO RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
(9420) Río Grande, TDF
Tel. 02964-431991 / 424916

CONCESIONARIO USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
(9410) Ushuaia, TDF
Tel. 02901-421564 / 424391

**ENTREGA
INMEDIATA**

MUNICIPALES

“EL MUNICIPIO VA A SEGUIR AMPLIANDO LOS SERVICIOS DE SALUD”, DIJO ABREGÚ

El titular de la secretaría de Salud del Municipio, Dr. Walter Abregú, se refirió a los planes que el Municipio tiene para el presente año en materia sanitaria. La ampliación del Centro del Barrio Malvinas Argentinas; la incorporación de nuevos y más profesionales. También aseguró que se analiza crear un “Banco de ayudas técnicas”.

Por Fernando Grava
periodista Tiempo Fuego.

RÍO GRANDE. El Secretario de Salud del Municipio de Río Grande, Walter Abregú reveló que desde el Municipio en materia de Salud “queremos reforzar los equipos de trabajo, más profesionales”, y especificó que en el Caso del Centro de Salud de Chacra XIII que ya tiene 4 años de funcionamiento y los vecinos nos están pidiendo más servicios y más espacios” y ase-

guró que “ya está en carpeta para ampliar ese Centro de Salud”.

Abregú recordó que allí se hacen atender “vecinos del Barrio Malvinas Argentinas; Vapor Amadeo; Chacra 9 y Barrio San Martín” incluso aseguró que durante el 2018 “tuvimos más de 15 mil consultas” siendo que en “Chacra II tuvo alrededor de 23 mil consultas y Margen Sur alrededor de 26 mil consultas” aunque “allí tenemos más profesionales y más espacios”.

Por lo tanto, ratificó la decisión de ampliar el Centro de Salud de Chacra XIII y reconoció que “el servicio que más piden los vecinos es el servicio de odontología” aunque “analizamos agregar también otras especialidades como cardiología, o nutrición”.

Además, Abregú anunció, en FM Del Pueblo, que “a partir de este viernes comienza a atender una neuróloga infantil en el Centro de Especialidades Médicas, que bastante nos hace falta en la ciudad y es una profesional itinerante de la ciudad de Buenos Aires, también vamos a incorporar el próximo mes a un psiquiatra infantil; y esto nos hace crecer y estar más cerca de la gente y tener un Estado presente que nos llena de satisfacción”.

Abregú destacó, en FM Del Pue-

blo, “al equipo de Salud municipal que hace un enorme trabajo y ellos quieren quedarse porque están cómodos a pesar de que podrían ganar más en el sector privado pero muchas veces el sentirse cómodos, contenidos y tener todo a disposición los hace elegir por nosotros y la mayoría de ellos se ha formado en las Universidades Públicas.”

Por otra parte, recordó el anuncio hecho por el Intendente durante el discurso de apertura de Sesiones Ordinarias en cuanto a la decisión de ampliar el Centro de Rehabilitación Mamá Margarita porque “hay un terreno al lado que queremos conseguirlo porque necesitamos ampliar el Centro, además estamos pensando en un Banco de ayudas técnicas, que va a fortalecer al Banco Ortopédico Municipal”, aseguró.



GOBIERNO

REALIZARON UNA NUEVA JORNADA DE “RRHH ACTIVO”



RÍO GRANDE. El Gobierno de la Provincia llevó a cabo en el gimnasio de la Escuela N°21 de esta ciudad una nueva jornada de RRHH Activo. En esta oportunidad participó la Dirección General de Personal Docente del Ministerio de Educación.

Al respecto, el secretario de Deportes Ramiro Bravo comentó que la jornada se realizó con la presencia de todos los equipos técnicos de las escuelas, y que “hubo mucho compromiso de todos los que están participando” destacó.

En tal sentido, señaló que la temática de estos encuentros “es la misma que veníamos trabajando el año pasado: queremos que entiendan la importancia del vínculo, del trabajo en equipo, de plantear objetivos y de tener una visión a largo plazo”.

Bravo aseguró que “los resultados son positivos” aunque cuando

se plantea la actividad “hay algunas dudas, pero el balance realmente es positivo. Queremos que se lleven algo práctico y que les sirva en el día a día en las escuelas” y que “este trabajo de RRHH Activo se hace desde la Secretaría General por pedido de nuestra gobernadora Rosana Bertone, a través de la Secretaría de Recursos Humanos y la Secretaría de Deportes”.

Asimismo, indicó que “vamos planteando las jornadas con distintas Secretarías o Ministerios que nos van pidiendo, en función de la dinámica o del cuatrimestre, semestre o anual, en qué momento intervenimos”.

En este caso, por pedido de la Secretaría de Recursos Humanos y del Ministerio de Educación, “hicimos esta jornada previa al inicio de clases porque después en la dinámica del día a día se complica”, explicó el funcionario.



PUBLICITÁ
EN
**TIEMPO
FUEGUINO**

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino
WEB + DIARIO IMPRESO

CONTACTATE!

publicidadestf@gmail.com

(2964) 422255

MUNICIPALES

APOYO A EMPRENDEDORAS DE USHUAIA

El intendente Walter Vuoto y la secretaria de la Mujer, Laura Avila, visitaron el emprendimiento "Mon Atelier" que lleva adelante Cecilia Aravena. En el lugar también estuvo presente Daniela Rodríguez, quien se encuentra al frente de "Mi Dulcería, Pastelería para Vos", con su pequeña hija Helena de tan solo 8 meses.

"Nos interesa continuar con el acompañamiento, ver que están creciendo en sus proyectos, que las herramientas sirven para fortalecer sus economías, que crece el intercambio y que los fondos distribuidos por el Municipio a través de la Secretaría de la Mujer dan tan buenos frutos, que no se han perdido. Sigamos contando con nosotros", les dijo Vuoto.

A través del programa Mujer Emprendedora, la Secretaría que conduce Laura Avila realiza el acompañamiento para el fortalecimiento de la economía de las mujeres. Ambas, tanto Cecilia como Daniela, participaron de las capacitaciones que brindó el Municipio, talleres de marketing, redes sociales, administración contable, creación de logo y marca y también de las Expo-Mujer que permitieron que se conozcan sus productos y trabajos.

"Estamos en permanente con-

tacto con quienes accedieron al programa Mujer Emprendedora, que hacen cosas maravillosas con sus emprendimientos; por un lado, diseño y restauración de muebles y, por otro, pastelería de excelente calidad. Además han armado vínculos que se consolidaron a través de las sucesivas Expo Mujer y de los lazos de cooperación que fortalecen a las emprendedoras", dijo Laura Avila.

Las emprendedoras presentaron también al Intendente y a la Secretaria un proyecto para armar una cooperativa que les permita crecer en los espacios propios necesarios para el desarrollo de sus actividades productivas y comerciales.

Aravena pudo mostrar los trabajos que se encuentra realizando y el uso que le da a las herramientas, la sierra, la caladora, el orbital y también la recuperación de las sensitivas que le permiten trabajar los meta-



les. "Es realmente importante cómo pude mejorar la producción, en cuanto a precisión en mis trabajos y también en el tiempo empleado. Son muy importantes los lazos que pudimos ir armando entre nosotras, potenciándonos y también compartiendo ideas para colaborar también con otras mujeres emprendedoras. Estamos muy contentas por el acompañamiento que nos dan", dijo.

Por último, Daniela agradeció el seguimiento y las capacitaciones y contó que "muchas veces una piensa en todo lo que tiene que resolver y más en estos tiempos

que son tan difíciles en cuestiones laborales. Y hacemos lo que nos gusta hacer, lo que sabemos hacer y queremos poder continuar con esto. Así que las herramientas y el impulso fue muy importante, que nos acompañen y nos escuchan también lo es". Su emprendimiento creció también al mismo tiempo que su propia maternidad. "Hoy mi hija no quiere mirar la tele, quiere ver y escuchar la batidora. Creció acompañándome en este emprendimiento y lo hago con muchas ganas y con mucho amor", concluyó.

GOBIERNO

ESCUELA DE LAGO ESCONDIDO CONTARÁ CON GENERADOR PARA EL COMIENZO DE CLASES

RÍO GRANDE. La Escuela Provincial N° 6 del paraje Lago Escondido contará para este ciclo lectivo 2019 con un generador de energía eléctrica propio, como resultado de un convenio firmado entre la Dirección Provincial de Energía y la empresa Masciotra.

Este generador abastecerá además a la Posta Sanitaria y los destacamentos de Gendarmería Nacional y Defensa Civil.

La empresa provincial de energía se hará cargo del mantenimiento de las líneas eléctricas y del costo del gas para abastecer las instalaciones de la Escuela y los destacamentos, en tanto la empresa Masciotra se ocupará del mantenimiento del generador. "Había que encontrar una solución para

que los chicos no se queden sin clases por falta de luz, y la gobernadora nos encargó que nos ocupáramos especialmente de este tema, así que creemos que este año no habrá ningún problema" señaló el presidente de la DPE Alejandro Ledesma.

Ledesma agregó que desde la DPE "estamos felices de poder dar solución a esta problemática" teniendo en cuenta que el paraje Lago Escondido "es un sector muy transitado por vehículos y turistas, por lo que es importante que los servicios de emergencia estén siempre disponibles" además de poder garantizar a los padres "que la escuela de sus hijos ya no tendrá inconvenientes con el suministro de electricidad".



**MATERIALES ELÉCTRICOS
INSTALACIONES COMERCIALES
E INDUSTRIALES
FERRETERIA en general
-Todas las tarjetas
CONSULTE**

Los esperamos en : Don Bosco N° 1148
Telefonos : 02964-421216 - 598752
email: ventas@urfue.com

Seguridad, higiene, medio ambiente laboral,
desinfección y control de plagas

www.cohyse.com.ar

Viedma 728 - cohyse@gmail.com
Cel. (02964) 15488811 - Tel. 598999

MUNICIPALES

USHUAIA YA PROMOCIONA SU PRODUCTO NIEVE

Desde el mes de diciembre de 2018, el Municipio promociona a Ushuaia para fortalecer la temporada invernal y asegurar un mejor invierno que el del año pasado. Los operadores ya cuentan con las tarifas para que los turistas puedan planificar con tiempo su visita a la ciudad.

Por Natalia Caso
periodista Tiempo Fuego.

USHUAIA. Mientras continua la temporada turística de verano, Ushuaia ya promociona en distintas partes del mundo su temporada invernal. Ya se anticiparon las tarifas de los centros invernales durante el mes de diciembre con el objetivo de que los operadores pudieran confeccionar mejores paquetes para sus clientes.

“Desde diciembre venimos trabajando en la temporada invierno, fuimos a San Pablo y pasamos las tarifas, fue el Cerro Castor por lo que fue el primer año que se pasan las tarifas de invierno por el mes de diciembre” explicó a Tiempo Fuego el Secretario de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia, José Luis Recchia.

“Para el destino era una carga que teníamos porque las tarifas se pasaban recién en mayo, porque dependíamos de cuando enviaba las tarifas el Cerro Castor, que a su vez dependía por un convenio de los otros centros invernales del país y tenía que esperar sus tarifas” aclaró y agregó “se hizo una gestión interna entre concesionario y gobierno para que se pudiera hacer un tarifario con vencimiento a marzo y después ver como salen los otros para modificar o no las tarifas”.

“Lo importante es que el cliente, el operador de Brasil, ya tiene todos los precios de la hotelería, el Cerro Castor, los transfer, como si fuera junio. Esto nos permite tener la proyección como destino de que aquel que quiera disfrutar de la nieve desde diciembre ya lo puede decidir y poder sacar los aéreos con mucho tiempo de anticipación que le conviene muchos más” afirmó.

En este sentido, comparó con lo que ocurre con el verano, “los operadores de Europa ya están con las tarifas vigentes hasta semana santa del 2020 para poder empezar a vender, a lo mejor un año antes se venden dos paquetes, pero ya empieza a circular el producto en páginas y revistas, un año antes para venderse y con lo fa-

vorable del cambio”.

Con respecto a la promoción del destino y la nieve, el Secretario de Turismo contó “ya aprobamos con la Agencia de Desarrollo Ushuaia, donde participan todas las cámaras, la UNTDF, el Colegio de Arquitectos y la Municipalidad, la agenda del primer semestre del año para definir las ferias en las que vamos a participar y las acciones que vamos a desarrollar en el país o en el exterior como Londres, París, Brasil o España. Brasil es nuestro aliado estratégico, por lo cercano, para el invierno”.

En cuanto a la participación en ferias para la difusión del destino, Recchia sostuvo “hay que optimizar recursos, la Secretaría de Turismo de Nación ha cortado un montón de ferias a las que íbamos, ir sin ellos significa un stand de 50 mil dólares que es imposible como destino pagarlo, entonces tenemos que barajar y dar de nuevo con los recursos que tenemos para optimizarlos y seguir promocionando el destino”.

Consultado por las expectativas para este invierno, aseguró “es procurar que no sea igual que el invierno pasado, que tuvimos un mes de julio muy malo, en general el 2018 fue malo para todos, Brasil también tuvo algún inconveniente económico esperamos que levante porque eso se nota inmediatamente en las reservas y ya tenemos la primera devolución de ventas de San Pablo directo que ha aumentado para el invierno, ya es una tendencia que esperamos mantener”.

“Una de las situaciones que me planteó el Intendente cuando asumí fue tratar de ser lo más previsibles posibles en que los pasajeros puedan comprar Ushuaia, y esto es gestión, tratando de juntar todas las partes para ver que podemos corregir y mejorar, generemos un diagnóstico para destrabar todas las cosas que se puedan para que la gente pueda sacar con la mayor antelación posible este destino” explicó Recchia.

“Para ser más competitivos con

otros centros invernales, que por ahí son más cercanos o tenés más posibilidades de llegar, hay que difundir que todo aquel pasajero que quiera nieve garantizada, buenas pistas, donde puede hacer el 80% de las excursiones que se pueden hacer en el verano, tiene que venir a Ushuaia” recalzó.

“Se pueden hacer un montón de

cosas además de deportes invernales, navegación, Parque Nacional, algún que otro trekking, trineos de perros, museos, trencito, patinaje, hay un montón de posibilidades que tenemos que poner en valor como destino. Porque no es solamente un destino de ski sino de excursiones en invierno” concluyó el Secretario de Turismo.

MUNICIPALES

BRINDARON CAPACITACIÓN EN MEDIACIÓN AL PERSONAL DEL INSTITUTO DE DEPORTES



USHUAIA. Personal del Instituto Municipal de Deporte, que se desempeña en los distintos polideportivos de la ciudad y en todas las disciplinas, participaron de la capacitación que ofreció el Centro de Atención Legal Comunitaria (CALC) que depende de la Secretaría Legal y Técnica de la Municipalidad.

“Realizamos una capacitación en mediación para todo el personal de Deportes porque es fundamental que todas las personas que brindan servicios dentro de la Municipalidad y en las distintas áreas cuenten con esta herramienta”, explicó Victoria Vuoto, quien se encuentra al frente

del área legal del Municipio y llevó adelante el espacio de mediación y promoción de derechos.

“Tenemos la convicción de que una mejor calidad de vida va de la mano de una sociedad con capacidad para resolver los conflictos. Siempre hay tensiones, pero desde las instituciones debemos ser facilitadores para remediarlas y, fundamentalmente acompañar a nuestros vecinos y vecinas en la resolución de los problemas que pueden surgir de actividades colectivas, en grupo, de convivencia dentro de nuestra comunidad”, expresó.

NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE

Descuento para residentes

- Totalmente equipados.
- Conexión Wi-Fi gratuita
- Estacionamiento sin cargo
- Ropa de cama y toallas

Departamentos de 1 y 2 Dormitorios.

- Desayuno Continental
- Servicio de limpieza diario
- Caja de seguridad
- Artículos de aseo gratis

LINKS

apart hotel

www.linksaparthotel.com.ar Email: reservas@linksaparthotel.com.ar - Tel: +54 2964 300242

W hatsapp: +54 9 2964 60 3658 Links Apart Hotel - José Hernández 1353 - Río Grande

GREMIALES

AUSTRALTEX: HOY MANTIENEN AUDIENCIA POR UN FUERTE DESCUENTO SALARIAL

La audiencia será hoy, a las 9:30. La Asociación Obrera Textil (AOT) declaró el estado de asamblea permanente.

RÍO GRANDE. Por un inesperado descuento del 70 por ciento del ítem de zona, la Asociación Obrera Textil (AOT), gremio que nuclea a los operarios de la empresa Australtex, declaró el estado de asamblea y permanente el último jueves.

El Ministerio de Trabajo de la provincia citó a las partes a una audiencia para hoy a las 9:30, tras la medida

que afectó a unos 210 trabajadores de la firma textil.

El secretario General del gremio, Rogelio Sager, expuso que los empleados advirtieron el descuento al recibir la liquidación quincenal y señaló que las empresas "primero hicieron una presentación de reestructuración laboral en Buenos Aires", para luego "venir y unilateralmente hacer



lo que decían que iban a hacer".

Sager explicó que "del total del sueldo, el descuento es más o menos de un 35 por ciento, quincenalmente entre unos 7 mil y 8 mil pesos".

"La presentación la hicieron para todas las fábricas, por ahora Australtex es la única damnificada", advirtió el dirigente sindical.

"Si se activa un canal de diálogo sería espectacular, lo único que hicieron por ahora fue un apriete al

personal para firmar una conformidad para que le descuenten, a lo que los delegados y todos los empleados se opusieron y desde el gremio hicimos todas las denuncias correspondientes", continuó.

A mediados del año pasado, la textil Australtex decidió despedir a 40 trabajadores, sin embargo todos fueron reincorporados a cambio de una reducción horaria del 14 por ciento.

GOBIERNO

MARIO BREUER SE PRESENTARÁ EN LA CONVENCION DE MÚSICA E INNOVACIÓN

RÍO GRANDE. El reconocido ingeniero de sonido Mario Breuer con el taller Surfeando en el home-studio, se presentará en la convención de Música, Innovación & Diseño que se realizará el 2 y 3 de marzo en el gimnasio del Don Bosco. También habrá un taller de luthería a cargo de Daniel Nazaro.

Breuer es un ícono del rock nacional con 40 años de trayectoria y créditos en más de 2500 discos de artistas de Argentina y Latinoamérica.

Se formó en la Universidad de California en Los Angeles (UCLA) en la carrera Ingeniería de Grabación y Producción Discográfica. Montó diseño y dirigió Estudio del Jardín. Fue Chief Engineer en Panda y Estudios El Pie.

Desde el año 2000 dirige su propio estudio de mezcla y mastering orientado a trabajar integralmente con artistas independientes de todo el mundo. Un ícono de la historia del rock nacional que comenzó su carrera en el apogeo del audio analógico y vivió el nacimiento y apogeo del audio digital.

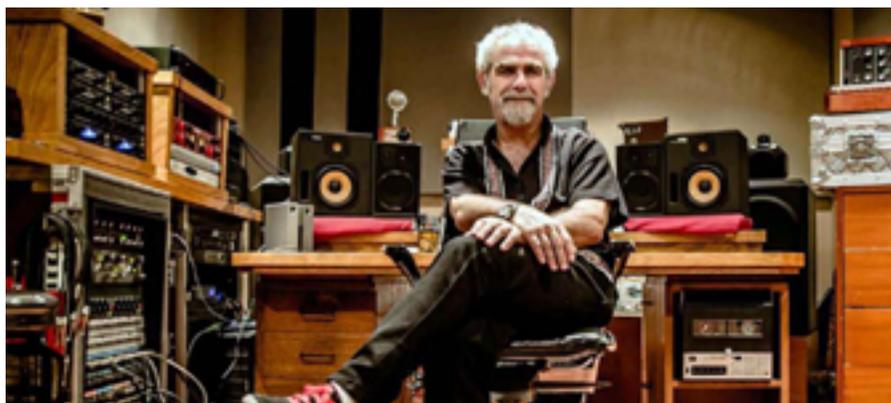
Algunos artistas con los que trabajó y/o trabaja: Serú Girán, Sumo, Charly García, Soda Stereo, Virus, Gustavo Cerati, Luis Alberto Spinetta, Mercedes Sosa, Los

Auténticos Decadentes, Patricio Rey y sus Redonditos de Ricota, Indio Solari, Andrés Calamaro, Fito Páez, Los Fabulosos Cadillacs, Vicentico, Fabiana Cantilo, León Gieco, Miranda, Los Ratones Paranoicos, Los Abuelos de la Nada, Los Pericos, León Gieco, Los Gardelitos, La Renga, Los Enanitos Verdes, Los Twist, Don Cornelio y La Zona, Los Espíritus, Las Sombras, La Fernández Fierro, Los Rusos Hijos de Puta, Los Tres (Chile), La Ley (Chile), Lucybell (Chile), De Kiruza (Chile), Alectrofobia (Chile), Burning Caravan (Colombia), Paiko (Paraguay), Juan F. Velazco (Ecuador), Jota Quest (Brasil) con los que obtuvo un Grammy Latino y la lista es larguísima.

Taller de luthería

Pipo Nazaro es músico y luthier. Su primera relación con la guitarra comenzó a los 5 años con una vieja YACOPI que le regaló su padre. Desde ahí en adelante el camino fue la música.

Además de haber integrado distintos grupos musicales, actualmente es el director de la escuela de taller de luthería "Instrumentos de Tierra" y brinda seminarios en EMBA (escuela de música de Buenos Aires).



Plan de Obras 2017-2019

Estamos ejecutando el plan de obras más importante de la historia de la ciudad

Continuamos trabajando en:



Calles



Sendas peatonales



Arreglos de veredas



Pavimentación



Parquización



Playones



Juegos



Iluminación



Edificaciones



Pintura



Mobiliario urbano



Señalética

Todos juntos, estamos haciendo una Ciudad más linda.



más linda

EN EL IPRA DE RÍO GRANDE

GOBIERNO CONTINÚA HOY CON LA ENTREGA DE KITS ESCOLARES



Por Elías García, periodista
Tiempo Fuego

RÍO GRANDE. El gobierno provincial continuará durante toda la jornada de hoy con la entrega de kits escolares a beneficiarios de los planes RED-SOL y PEL, que comenzó el viernes en la sede del IPRA, ubicada sobre la calle Perito Moreno, en la ciudad de Río Grande.

Útiles, mochilas y guardapolvos componen el kit escolar, entregado en la antesala del comienzo del Ciclo Lectivo 2019, programado para el 6 de marzo.

La Ministra de Desarrollo Social de la provincia, Paula Gargiulo, expresó que se diseñó “un dispositivo lo más ágil posible” con el objetivo de que “haya un orden y la gente se vaya tranquila y bien atendida”.

La funcionaria agregó que la entrega se realiza en la sede del IPRA porque “queda más cómodo a todos y los padrones son de distintos sectores barriales”, además de tratarse de un espacio más amplio.

“La demanda también es importante en nuestra sede (El Puesterito N° 50, en el barrio

CAP), entendíamos que no iba a ser una buena estrategia realizar la entrega allá”, amplió.

Con respecto a la tarea que se ejecuta desde su área, la Ministra Gargiulo diferenció la situación actual a la de hace algunos años: “Esta población que llegó al IPRA la tenemos mensualmente en nuestra sede y son entre 800 y mil altas, la mayoría en Río Grande; no es como en otros años que la demanda era de a 100 o 200”.

Por otra parte, Gargiulo informó que toda la asistencia social se brinda “con recursos provinciales” en función de la no renovación de un convenio con Nación.

“Recién ahora me están llamando para implementarlo, si hubiésemos esperado eso tendríamos mil familias que no hubieran percibido el plan alimentario, pero por suerte nos pudimos adelantar”, profundizó.

Por último, la funcionaria valoró “la decisión política” de la gobernadora Rosana Bertone para poder responder a las demandas sociales en un contexto nacional adverso como el actual.

LEGISLATURA

BUSCAN DECLARAR A LA EDUCACIÓN COMO SERVICIO “TRASCENDENTAL”

USHUAIA. La legisladora Liliana Martínez Allende (UCR - Cambiemos) recibió hoy a Marisa Guerrero y Silvia Piri, madres de estudiantes fueguinos, que presentaron a fines del año pasado, una iniciativa que modifica la Ley provincial N° 1018. Buscan que se declare “a la educación como un servicio público de importancia trascendental”. Durante el encuentro, la referente del radicalismo legislativo, conoció en profundidad la búsqueda de las madres.

La Parlamentaria, en diálogo con Prensa Legislativa, explicó que las madres autoras de la propuesta “solicitan que los Legisladores traten este proyecto que ingresó en diciembre”. Remarcó que “compartimos que la educación es un derecho fundamental, creo que es un proyecto acorde a lo que los estudiantes necesitan” y entendió como “bueno” que todos los Legisladores “escuchen a los padres, autores de esta propuesta”.

Por su parte, Guerrero expuso que la iniciativa se sustenta en “la cantidad de días de paro que han sufrido los nenes; nosotros contabilizamos 181 días perdidos en los últimos 6 años”, en la cifra incluyen el ciclo lectivo pasado “entre paros y problemas edilicios”.

Una de las autoras se esperanzó

en que se logre “una cantidad mínima de paros” y se arbitre “algún tipo de guardia” para garantizar el derecho a la educación. En este sentido, reiteró que, ante un conflicto que se extienda en el tiempo, su formación sea considerada como “trascendental”.

En los fundamentos, sostienen que la medida busca priorizar el derecho a la educación de los “los niños, niñas y adolescentes sean y evitar que se produzcan daños irreparables en momentos cruciales de su desarrollo evolutivo intelectual”.

Aseguran también que en 2018 “los niños de las escuelas públicas han egresado con más de 180 días perdidos de clases y de contenidos, en el transcurso de sus 6 años de formación en la educación primaria”.

También en los fundamentos, aseguran que “es el deber de los representantes de la Provincia de Tierra del Fuego velar, preservar y defender los derechos a la educación de los niños, niñas y adolescentes, que año tras año son avasallados por el derecho a huelga de los docentes, destinándolos a todos ellos a la desigualdad y marginalidad que esto conlleva”.

El asunto 058/18, fue presentado en diciembre pasado, y esperan que tome estado parlamentario en sesión.



IMCOFUE
METRO²

USHUAIA
TOLHUIN
RÍO GRANDE

LAS MEJORES PROMOCIONES CON TARJETAS DE CRÉDITO DE LA ISLA !!!

BBVA Francés

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%

HSBC

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%



3 cuotas S/ INTERÉS Todos los días
10 y 15 cuotas S/ INTERÉS de Lun a Miér. CFT: 0%



12 cuotas fijas de Jueves a Sábados (Consultar financiación en sucursales)

nativa

Plan 12, 24, 50 cuotas fijas Todos los días (Consultar financiación en sucursales)



Ternium Siderar

BÁN LORENZO

JOHNSON AGERO

DURLOCK

OBLAK ABERTURAS

PCR

weber

Bombas ROWA

Roca

ferrum

TV

SALUD

EL CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS DEL MUNICIPIO SUMARÁ DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES

A partir de la firma de un convenio con 'Diagnóstico Austral Médico', el Centro de Especialidades del Municipio brindará ecografías de todo tipo, tanto para niños como adultos. El servicio se ofrecerá a partir del 6 de marzo.

RÍO GRANDE. El secretario de Salud municipal, Walter Abregú, señaló que "este es un camino que venimos recorriendo y trabajando hace bastante tiempo con el Dr. Villavicencio y el Dr. Carlos Contreras, entre otros. La idea es seguir creciendo en el área de Salud Municipal a través de las políticas implementadas por nuestro Intendente Gustavo Melella".

Y destacó: "estamos muy contentos en brindar un nuevo servicio de lo que es diagnóstico por imágenes para brindar ecografías de todo tipo, tanto para niños como adultos, y de esta forma estar más cerca de la gente, de los que más necesitan y tanto de aquellos que tienen obra social como así también los que no cuentan con cobertura de salud".

"También queremos agrade-

cerles que nos tuvieron paciencia a la hora de completar los trámites administrativos y el objetivo siempre es el mismo: brindar una buena calidad de atención. Ellos que son profesionales reconocidos en nuestra ciudad y estarán a la altura de la circunstancia" sostuvo el funcionario.

Por su parte, el Dr. Luis Villavicencio, especialista en diagnóstico por imágenes y en representación de 'Diagnóstico Austral Médico' indicó: "estamos conformando este grupo médico que comenzará en el Centro de Especialidades Médicas, en esta convocatoria que ha hecho la Secretaría de Salud, en este proyecto que tenían desde ya hace tiempo y que hoy se pudo concretar".

Y agregó: "nosotros vamos a trabajar en el área ecográfica y rea-



lizaremos todo tipo de diagnóstico por imágenes, como abdominales, gineco-obstétricas, tiroideas, eco Doppler, haciendo buen uso del ecógrafo que el Municipio adqui-

rió".

A la brevedad el Municipio informará la metodología del sistema de turnos para acceder a este nuevo servicio.

GOBIERNO

EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS INGRESARON 22.563 PERSONAS A TIERRA DEL FUEGO



RÍO GRANDE. Según las estadísticas suministradas por la Dirección del Registro del Estado Civil y capacidad de las Personas provincial que depende del Ministerio de Gobierno y Justicia, en el periodo comprendido entre los años 2016 al 2019 ingresaron a Tierra del Fuego un total de 22.563 personas, mientras que 18.253 salieron de la Isla.

De ese total se desprende que en el año 2018 hubo un total de 7.037 nuevas ingresos a Tierra del Fuego, mientras que 4.972 personas abandonaron la provincia.

Solamente en el mes de enero de 2019 ingresaron a la provin-

cia de 784 personas y 555 egresos. "Muchos argentinos siguen apostando a construir un futuro en nuestra provincia y esto es un dato que nos alienta a seguir buscando alternativas de desarrollo y de nuevas fuentes de trabajo. Sabemos que la situación del país es muy difícil pero sin embargo, y comparativamente a otras localidades y a otras provincias, Tierra del Fuego sigue siendo una tierra de oportunidades para muchos argentinos que eligen este lugar para construir sus vidas" destacó el ministro de Gobierno y Justicia José Luis Álvarez.

GOBIERNO

FUNCIONARIOS INFORMARON A VECINOS POR OBRAS EN LA LAGUNA SECA

RÍO GRANDE. El ministro de Obras y Servicios Públicos Luí Vázquez junto al secretario de Coordinación Territorial Héctor Garay, el secretario de Hábitat Alberto Ibarra y el secretario de Planificación, Gestión y Políticas de Salud Guillermo Seguí mantuvieron en la tarde del sábado una reunión con vecinos del barrio de Chacra XI de Río Grande para informar sobre el avance en los trabajos en la zona de lagunas.

Vázquez explicó a los vecinos que actualmente hay cuatro pozos de extracción de agua, de los cuales uno funciona de manera constante, y son suficientes para

realizar un sistema de riego que consta de aspersores, los que posibilita que la tarea se haga de manera más eficiente.

Por otro lado, cabe destacar que se superó el estado de emergencia y el centro de salud número 7 pasará a atender en horario normal, mientras que se mantiene 24 horas la ambulancia en el centro de operaciones. También los agentes sanitarios seguirán recorriendo el barrio para atender las posibles necesidades de los vecinos.

Por último, el ministro Vázquez confirmó que la semana entrante se adjudicará la obra del acueducto para que la empresa comience a trabajar en la zona afectada.



COLUMNA DE OPINIÓN

CAMINOS QUE NO CONDUCEN A ROMA

Durante la segunda mitad del 2018 se produjo un amplio debate alrededor de la ruta del Beagle. Pero, en medio de todo lo que se ha dicho y escrito, hubo algo que quedó casi en el olvido: su destino.

Por Alejandro Winograd, biólogo (alewinograd@gmail.com)

RÍO GRANDE. El cabo San Pío es uno de los dos accidentes geográficos –el otro es la punta Orejas, identificable por la presencia de un promontorio que, visto desde lejos, parece el minarete de una mezquita- que señala el límite entre el mar Austral y el canal Beagle. Está ubicado a unos 120 km al oeste de Ushuaia, y en los atlas y manuales de geografía clásicos, se lo señala como el sitio más austral del territorio continental argentino. Y, sea por estas circunstancias o, más prosaicamente, porque así lo requería la seguridad de los navegantes, es el sitio en el que se encuentra uno de los hitos geográficos e históricos menos conocidos de Tierra del Fuego: el Faro Cabo San Pío.

Se trata de una construcción modesta; una torre ligeramente curvilínea de ocho metros de altura cuya silueta recuerda, en algo, a los palos borrachos. Y el conjunto –la torre, el balcón, la vidriera y la cúpula- tienen un aspecto tan característico y tan evocativo que bien podría servir como modelo para la cubierta de un libro infantil de “Cuentos de faros y fareros”. La obra fue construida en marzo de 1919, y de aquí a unas pocas semanas, el 22 de marzo de 2019, se cumplirán cien años desde el día en que, para utilizar el lenguaje que utilizan los hombres de mar, el faro fue librado a servicio.

El cabo y el faro son de difícil acceso. La ruta más próxima (Ruta complementaria J o, en la nueva nomenclatura, Ruta Provincial Nro. 30) termina en el apostadero Moat de la Prefectura Naval Argentina. Desde allí, es necesario recorrer unos 20 o 25 km a lo largo de una serie de playas, bosques y turbales que, todavía hoy, plantean un desafío de cierta envergadura. También es complejo el acceso por vía marítima; las costas del cabo y sus inmediaciones están caracterizadas por la presencia de acantilados abruptos y de cierta altura, y el sitio reparado más próximo (una playa de cantos rodados de unos pocos cientos de metros de extensión) está situado varios ki-



lómetros al oeste. Tal vez sea por eso –o, tal vez, a pesar de eso- que el Gobierno de Tierra del Fuego ha determinado que sea allí, en donde termine la ruta escénica y turística que servirá de columna vertebral al futuro “corredor del Beagle”. No caben dudas de que, una vez que esa ruta esté construida, el cabo seguirá siendo el cabo y el faro seguirá siendo él mismo. Pero algo de lo que los convierte en únicos (el aislamiento, la dificultad de acceso o, quizás, el mero hecho de que casi no reciben visitantes) habrá desaparecido.

Una luz en medio de la oscuridad

Tuve ocasión de visitar el faro en noviembre de 2018. Estábamos rodando una película documental acerca de Harberton, Natalie Goodall y, si se quiere, de todos los cambios que se produjeron en Tierra del Fuego en el curso de las últimas décadas. Digo esto porque es bien posible que haya sido ese mismo espíritu –el de los cambios y, si se quiere, de las cosas que existían y dejan de existir- el que gobernó aquella visita. Porque el faro es, como se dijo, una construcción emblemática y está emplazado en un sitio especialmente significativo. Pero, cuando uno se encuentra frente a él, no lo parece. Las dificultades y restric-

ciones logísticas y, sobre todo, el rigor de la intemperie fueguina, lo han deteriorado sensiblemente. Sin embargo, a pesar de la puerta derruida, la pintura descascarada y el óxido que cubre las partes de metal mantiene buena parte de su gracia y de su elegancia. Y, lo que es todavía más importante, funciona.

Alguna vez leí que “... los faros esperan, aunque nadie los busque y acuden en auxilio cuando nadie los llama. Y nunca, ni una sola vez, piden algo a cambio.” Y se me ocurre que, justamente porque no piden nada, lo que corresponde es ofrecérselo. Durante los últimos meses, un grupo de personas –casi todos ellos, residentes en Tierra del Fuego- comenzó a planificar una campaña orientada a visitar el faro y compartir con él su centésimo aniversario. Es posible que, en otros sitios de la Argentina, un programa de este tipo hubiera sido visto como una excentricidad. Pero la comunidad de Tierra del Fuego ha dado numerosas pruebas de la manera en que valora las singularidades y los atributos de la tierra en que vive y, muy especialmente, los tesoros que guardan los sectores más aislados de la misma. De hecho, el programa recibió la solidaridad y, en muchos casos, el apoyo activo de empresarios, comerciantes y profesionales

de Ushuaia y Río Grande.

El fin más inmediato de esta pequeña –muy pequeña- aventura es limpiar y pintar el faro, de manera tal que pueda celebrar sus cien años de servicio con la dignidad que corresponde. Y, aunque dicho así parece simple, todos los que hemos vivido y trabajado en Tierra del Fuego sabemos que, cuando se trata de llevar adelante una tarea en las áreas silvestres, es muy posible –más bien, inevitable- que uno se encuentre con dificultades que no había previsto: la lluvia, el viento, las condiciones del terreno o del mar, la nieve aún en un mes en el que su ocurrencia es poco frecuente, y muchas más. Y que ningún plan, ni uno tan modesto como éste ni el más rico y ambicioso, tiene el éxito garantizado. Pero también hemos aprendido que eso no importa; que el verdadero objetivo de lo que hacemos es intentarlo. Y que aquello que en otros sitios podría ser visto como un fracaso, acá es un aprendizaje y una invitación para volver a intentarlo. De hecho, tengo la impresión de que ese es uno de los mensajes más importantes que transmite la luz del faro: por más lejos que esté y por más difícil que parezca, hay que intentarlo una vez más; hay que intentarlo siempre.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

TURISMO

EN USHUAIA, LA PRIMERA QUINCENA DE ENERO TUVO UNA OCUPACIÓN DEL 91%

Así lo aseguran los datos de media temporada a los que pudo acceder Tiempo Fuego. Más de 36.000 viajeros llegaron a Ushuaia durante la primera quincena del año 2019. A nivel nacional la Patagonia fue la segunda región más visitada según datos del INDEC a diciembre de 2018.

Pablo Riffo, periodista Tiempo Fuego

USHUAIA. La temporada turística 2019 todavía no cierra, pero ya comienzan a conocerse algunos números respecto de la primera quincena de enero en Ushuaia, Tolhuin y Río Grande.

En la capital fueguina la tasa de ocupación hotelera alcanzó el 91% mientras que la mediterránea ciudad de Tolhuin alcanzó el 47%. Para la ciudad de Río Grande el índice llegó al 52% durante los primeros quince días del 2019.

Ushuaia recibió hasta el momento de la medición un total de 36.100 viajeros. De ese total unas 22.000 fueron hospedados en establecimientos hoteleros (el 61%). La estimación surge en base al Operativo Encuesta de Ocupación Hotelera que brindará mayores precisiones del resultado de la temporada.

El 39% restante de los viajeros que pasaron por El Fin del Mundo fueron parte de los cruceros. 14.100 cruceristas junto a unos 7.100 tripulantes según los datos proporcionados por la Dirección

Provincial de Puertos.

El presidente del instituto Fueguino de Turismo, Luis Castelli aclaró a Tiempo Fuego que se trata de “un primer informe que ratifica la información de reservas que veníamos manejando, y la expectativa que teníamos hacia fin de año”.

Remarcó que esperan “resultados similares para el resto de la temporada” y la expectativa está en “poder extender esa performance lo más posible en el tiempo”.

Resto de la Patagonia

Días atrás el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos dio a conocer datos similares a diciembre de 2018 donde la Patagonia había recibido un total de 810.372 visitantes. La región mostró una variación interanual positiva del 7,3%.

Fue la segunda región más visitada del país, apenas por debajo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que recibió 810.372 turistas (unas 80.600 personas más), pero muy por encima del tercer lugar que lo ocupó la provincia



de Buenos Aires con 568.579 visitantes.

La estadía promedio de los viajeros fue 2,3 noches, 3,4% más que el mismo mes del año anterior. Los viajeros hospedados residentes eligieron la región Buenos Aires, la cual lideró con 20,5% el total de pernoctaciones, seguida por las regiones Patagonia, con 18,3%; y

Córdoba, con 17,6%.

Si bien la CABA CABA centralizó las preferencias de los viajeros no residentes con el 48,9% del total de pernoctaciones. La Patagonia ocupó un amplio segundo lugar con el 29,9% de las pernoctaciones de los viajeros no residentes en diciembre de 2018.

MUNICIPALES

VUOTO SE REUNIÓ CON VECINAS Y VECINOS DE LOS ALAKALUFES

El intendente Walter Vuoto, junto a miembros de su Gabinete, mantuvo un encuentro con vecinas y vecinos del barrio Los Alakalufes, con quienes dialogó sobre las obras que se están llevando adelante en el sector. En ese barrio está en plena etapa de construcción el nuevo playón deportivo que contará con césped sintético, luminarias Led, alambrado perimetral, arcos de fútbol y redes, con una inversión del Municipio de más de dos millones de pesos. La obra se complementa con otro playón existente en la avenida Alem al 3700 que también será reacondicionado en su totalidad.

En el marco de la charla con los vecinos, Vuoto anunció que se iniciará la obra de pluviales y cordón cuneta en la calle Tucumán con una inversión de más de 12 millones de pesos, mientras que el asfaltado se realizará en la próxima temporada.

“Dijimos que íbamos a trabajar en mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas y eso estamos haciendo. Si bien falta mucho, entendemos que pasar de cero a veintidós playones deportivos, entre nuevos y puestos a nuevo, es un paso enorme porque eso genera identidad en cada barrio y eso

es importante; hay generaciones abrazan la ciudad con un profundo arraigo, como Néstor, vecino del barrio, que hoy está trabajando en la cancha y que nos contaba que jugaba de chico en este lugar”, afirmó Vuoto, quien estuvo acompañado por las secretarías de la Mujer, Laura Ávila; de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, Malena Teszkiewicz; y de Planificación e Inversión Pública, Gabriela Muñiz Siccardi; y por el vicepresidente del Instituto Municipal de Deporte, Guillermo Navarro.

“Esto nos va a permitir a nosotros trabajar en ligas interbarriales, llevar los profes y diversificar la oferta deportiva en los barrios, no sólo en el polideportivo. La parte más linda de la política es generar Alegría. En este caso, mostrando lo que será la nueva cancha, aquí en Los Alakalufes. Hermoso momento, mates y mucho cariño”, remarcó el jefe del Ejecutivo municipal.

Armando, vecino del barrio, señaló que “estamos muy emocionados porque es algo que el intendente escuchó de la gente; hoy nuestros hijos tienen más de 20 años y ellos jugaban cuando eran chicos en la canchita, que era un potrero y hoy



gracias a la gestión de Walter la vamos a tener nueva, con césped sintético y la van a poder usar todos los chicos del barrio”.

Flor, otra de las vecinas, sostuvo que “me emociona y es un orgullo ver que están trabajando en la canchita, no solo por mí sino por los chicos que vienen de acá y de otros barrios a jugar. Hace 23 años que se pidió esto”.

La secretaria de la Mujer, Laura Ávila, señaló que “esta obra es un gran avance para los vecinos y ve-

cinas, forma parte del plan de obras de la ciudad y están muy contentos porque se les ha dado respuesta después de muchos años”.

Por último, subrayó que “estamos trabajando con las vecinas del barrio en herramientas que tienen que ver con la Secretaría de la Mujer y también en conjunto con el Instituto Municipal de Deporte porque nos parece importante que haya torneos mixtos y femeninos, ya que forma parte de la planificación nuestra”.

DEPORTES

TORNEO FEDERAL DE FÚTBOL: GANÓ VICTORIA Y EMPATÓ CAMIONEROS

Los conjuntos fueguinos se presentaron en el marco de la quinta fecha del presente Torneo Regional Federal Amateur. Camioneros igualó de visitante con el líder Boxing Club; Victoria sumó de a tres en Río Grande y Los Cuervos del Fin del Mundo cayó ante Ferrocarril YCF, en Río Gallegos.

Por Esteban Parovel, periodista Tiempo Fueguino

RÍO GRANDE. Una nueva fecha del Torneo Regional Federal Amateur se vivió este domingo con la participación de los tres conjuntos de Tierra del Fuego, que forman parte de la presente edición del certamen de ascenso que lleva adelante el Consejo Federal. La Zona 1 de la Región Patagonia Sur desplegó los compromisos correspondientes a la quinta fecha y, de esta forma, selló las acciones de la primera rueda de la fase de grupos.

En esta jornada dominguera, los elencos fueguinos tuvieron suerte dispar y se dio el primer triunfo de Deportivo Victoria, en condición de anfitrión; y Camioneros pudo sostener el invicto en su visita al líder de la Zona 1, mientras que Los Cuervos del Fin del Mundo cayó, en calidad de huésped, con Ferrocarril YCF.

En el Estadio Municipal del barrio AGP, el elenco que dirige Javier "Colo" Miguez goleó 3 a 0 a Hispano Americano de Río Gallegos y concretó su primera victoria en cinco presentaciones en la actual competencia del ascenso del interior del país.

Los goles que le permitieron el ansiado triunfo fueron marcados por Sebastián Villarroel, a los 11 minutos del primer tiempo; Jeremías Abdala, que convirtió el 2-0 parcial a los 13 minutos, en una seguidilla goleadora de los riograndenses; y tras un remate de "Willy" Villarroel, Leandro Larrondo desvió el balón (casi sin intención), a los 41 minutos del complemento, para el 3-0 final.

El primer grito del partido vino tras una desinteligencia en el rechazo



del central de Hispano, cuyo rebote de una salida poco fortuita para el defensor celeste le dejó el balón servido a "Willy" Villarroel que no perdonó ante la salida del arquero rival (1-0). El segundo lo tuvo a "Willy", que fue la gran figura de Victoria en el partido, como uno de los grandes artífices del aumento de la ventaja dos minutos después de haber conseguido el primer gol del encuentro. El delantero habilitó con un pelotazo largo a Jeremías Abdala, que controló y definió cruzado para el 2-0 parcial con el que se marcharon al entretiempo.

En el complemento, Victoria jugó con el resultado, controló el partido y estableció la diferencia final casi al cierre de la etapa, una vez más, con "Willy" Villarroel como protagonista. Tras un rebote, el balón fue por el aire al área con destino a Leandro Larrondo, el arquero Mariano Ruiz metió un

débil rechazo que favoreció a Villarroel para sacar el latigazo al arco, que rebotó y cambió la trayectoria Leo Larrondo para el 3-0, a los 41 de la etapa final.

Desahogo y festejo para Deportivo Victoria, que se le abrió el arco y le permitió cosechar tres puntos importantes para salir de los puestos de abajo. Esto, sin dudas, le brinda una cuota de confianza para encarar la segunda rueda de compromisos de la Zona 1; más si se tiene en cuenta que disputará tres de los cinco encuentros en la localidad de Río Grande.

En Río Gallegos, en el Estadio Ciudad del Centenario, el conjunto de Camioneros mantuvo el invicto ante el puntero Boxing Club de Río Gallegos, que, hasta este encuentro, poseía números asombrosos con 4 partidos ganados en forma consecutiva. El resultado final fue 0-0 y le sirve, desde

luego, al "Camión Verde" para afirmarse en la segunda posición del grupo con 9 puntos (dos victorias y tres empates). Los santacruceños siguen sin perder en lo que va del certamen, y están al tope de las colocaciones del grupo.

El plantel de Los Cuervos del Fin del Mundo también visitó la capital de la vecina provincia de Santa Cruz, pero sufrió una dura caída con Ferrocarril YCF, que lo superó por 3 a 1, en el Estadio Aníbal Rey Méndez. De esta forma, el carbonero, al igual que Deportivo Victoria, sacó su primer éxito en lo que va del certamen.

Las posiciones de la Zona 1

Boxing Club de Río Gallegos cuenta con 13 puntos (5PJ - 4PG - 1PE - 0PP); Camioneros de Río Grande tiene 8 puntos (5PJ - 2PG - 3PE - 0PP); Los Cuervos del Fin del Mundo, 5 (4PJ - 1PG - 2PE - 2PP); Victoria, 5 (4PJ - 1PG - 2PE - 2PP); Hispano Americano, 4 (5PJ - 1PG - 1PE - 3PP); y Ferrocarril YCF, 4 (5PJ - 1PG - 1PE - 3PP).

Resultados de la Zona 2

Olimpia Juniors (Caleta Olivia) 1-3 Independiente (Puerto San Julián)
San Lorenzo (Perito Moreno) 2-3 Estrella Norte (Caleta Olivia)
Libre: Deseado Jrs. (Puerto Deseado)

Posiciones de la Zona 2

Estrella Norte (Caleta Olivia), 9 puntos; Olimpia Juniors (Caleta Olivia), 7; Independiente (Puerto San Julián), 6; San Lorenzo de Perito Moreno, 4; y Deseado Juniors (Puerto Deseado), 3.

MUNICIPALES

CONSTRUIRÁN PLAYÓN DEPORTIVO EN EL CORREDOR COSTERO DEL BARRIO PERÓN

RÍO GRANDE. Como parte del plan de saneamiento de la margen del Río Grande el Municipio acaba de efectuar la apertura de sobres de la licitación para construir un playón polideportivo a cielo abierto en el barrio Pte. Perón, en un predio ubicado en inmediaciones de Pasaje Nuestra Señora de Luján y Cámpora.

Al referirse a esta obra, la secretaria de Obras y Servicios Públicos, Prof. Gabriela Castillo, explicó que "en sí tiene el mismo equipamiento que los demás, es decir, las canchas de césped sintético, las canchas de fútbol-tenis, la de básquet y mesitas con sus bancos, además de los aparatos de estación saludable y juegos

infantiles tradicionales, se hará en el contexto de una intervención más amplia en esa zona".

"Estamos hablando de un lugar en el que se ha dicho que hay contaminación de efluentes cuando la verdad es que paso a paso hemos ido interviniendo desde hace varios años", sostuvo la funcionaria, y enumeró: "el entubamiento de la salida de los pluviales, la eliminación de algunos basurales, la apertura de la calle Cámpora hacia la calle Darwin, donde se trabaja ahora con movimientos de suelo para su hormigonado, y así facilitar la instalación de este nuevo playón deportivo".

Castillo resumió la importancia

de esta obra diciendo que "forma parte de un corredor de aprovechamiento de la rivera del Río Grande, es decir, ya que el río nos atraviesa como ciudad, la idea es construir sobre esta margen la intervención urbana que termine siendo un corredor que cruce la ciudad junto al río, y no que la ciudad crezca a espaldas del río".

"Así es como hemos rellenado el borde del río hacia la calle Cámpora y esperamos iniciar una nueva etapa que tendrá la senda peatonal, los bancos, las luminarias en todo ese recorrido", detalló la funcionaria.

Para finalizar, Gabriela Castillo definió este plan como "el nuevo corredor costero, junto a la margen del



Río Grande que permitirá que esta parte de la ciudad sea un espacio disfrutable".

POLICIALES

UN JOVEN FUE APUÑALADO EN EL PECHO Y DETUVIERON AL PRESUNTO AGRESOR

Un hecho de sangre se produjo en la noche del viernes en la ciudad de Ushuaia. Un joven de 21 años recibió una puñalada a la altura del pecho en la vía pública. Esta persona le brindó datos a la policía sobre su atacante, quien fue detenido a las pocas cuerdas. Se le imputaría el delito de "Homicidio en grado de tentativa".

**Por Javier Puebla, periodista
Tiempo Fuegoño**

USHUAIA. En la noche del viernes, se produjo un hecho de sangre en la capital fueguina. El hecho ocurrió en el cruce de las calles 12 de Octubre y Perón, donde se informó sobre la presencia de una persona con una herida de arma blanca.

Rápidamente personal policial se trasladó hacia el sector, pudiendo dialogar con dos personas, una de ellas, un joven de 21 años identificado como Rudy Michael Juárez, quien presentaba una herida cora punzante en la zona del pecho.

La víctima logró brindar la descripción de su agresor, al tiempo que explicó a los uniformados la dirección a la que esta persona se trasladaría. El personal de la Comisaría Segun-

da procedió a solicitar la presencia de una ambulancia, la cual trasladó al joven de 21 años hacia el Hospital Regional de Ushuaia, en tanto que se emprendió la búsqueda de su atacante.

Así fue que en el cruce de las calles Pastor Lawrence y Primer Argentino, lograron interceptar a una persona que respondía a las descripciones brindadas por la víctima momentos antes, por lo que se procedió a su detención e identificación.

Se informó de todo lo sucedido a las autoridades judiciales, quienes dispusieron la autorización para la requisita personal, logrando secuestrar entre las prendas de vestir un cuchillo tipo retráctil. Ante ello, se procedió a la inmediata detención en calidad de incomunicado, al secuestro del arma blanca y la identificación fehaciente,



respondiendo al nombre de Emiliano Ezequiel Chamorro Vallejos de 25 años.

El sujeto fue trasladado hacia la sede policial, lugar donde permanecerá hasta ser trasladado hacia los

Tribunales a fin de ser indagado por el delito de "Homicidio en grado de tentativa" en un principio, ya que se debe aguardar los informes de los peritos forenses sobre la gravedad de las lesiones.

IMPACTÓ CONTRA LAS REJAS

DOS AUTOMÓVILES CHOCARON EN CHACRA DEJANDO UN HERIDO

Un espectacular accidente de tránsito se produjo en la tarde del sábado en la zona de Chacra II. Dos automóviles colisionaron, dejando el saldo de una persona hospitalizada e importantes daños sobre los vehículos. Uno de los automóviles, tras el choque, terminó impactando contra las rejas de una vivienda.

RIO GRANDE. Un violento accidente de tránsito se produjo en horas de la tarde del sábado en la ciudad de Río Grande.

El siniestro ocurrió sobre la intersección de las calles Pioneros Fueguinos y Provincias Unidas de la zona de Chacra II. Allí un automóvil Fiat palio Fire de color blanco, chapa patente JSP 741, el cual era conducido por Octavio Oscar Manlla de 26 años colisionó contra un Volkswagen Gol de color azul, dominio AB 714 WI, el que se encontraba al mando de Rubén Alberto Rojido de 30 años.

Producto del violento impacto, el Fiat finalizó con todo su frente destrozado, en tanto que el Volkswagen continuó su marcha, subiéndose a la vereda e impactando contra las rejas de una vivienda ubicada en la inter-

sección antes mencionada.

Rápidamente personal policial y de bomberos voluntarios se hicieron presentes en el lugar, quienes brindaron asistencia a ambos conductores. Allí se constató que el joven que viajaba a bordo del automóvil Fiat presentaba diversas dolencias producto del choque, por lo que debió ser inmovilizado y posteriormente, trasladado hacia el Hospital Regional Río Grande a bordo de una ambulancia.

Integrantes de la División de Policía Científica se hicieron presentes en el lugar, procediendo a realizar el corte parcial de las calles a fin de llevar adelante las pericias accidentológicas de rigor.

Cabe destacar que ambos vehículos finalizaron con daños de importancia sobre sus carrocerías.



ZAPCO
GROUP

Vimenter | DAPCO

www.zapco.com.ar - Admin@zapco.com.ar
Río Grande: Ruta 3 km 2814 - Ushuaia: Kupanaka 261 - 2964 445310

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

TERMINÓ VOLCANDO

CAMIONETA IMPACTÓ CONTRA UN RODADO ESTACIONADO

Minutos antes de las seis de la mañana, se produjo un violento accidente de tránsito en Ushuaia. Ocurrió sobre calle Kuanip al 2300. Allí una camioneta impactó contra un automóvil estacionado, volcando la primera sobre su lateral. Un joven de 19 años al mando de la unidad, debió ser rescatado por bomberos del interior de la camioneta, debiendo ser hospitalizado.

USHUAIA. En horas de la madrugada del domingo, personal policial fue alertado sobre un violento accidente de tránsito.

Así fue que móviles se trasladaron junto a bomberos voluntarios hacia la zona de calle Kuanip al 2300, a metros del cruce con San Luis de la ciudad de Ushuaia. Al arribar se constató la veracidad del siniestro, en el cual una camioneta SUV Chevrolet Traker de color azul, chapa patente AC 023 HK, la cual era conducida por el joven Daniel Alejandro Chaile Márquez de 19 años, quien circulaba a gran velocidad por calle Kuanip, cuando por razones que se desconocen, perdió el control de la unidad colisionando contra un automóvil Toyota Etios de color blanco, dominio AB 900 SH, propiedad de María Claudia Arrieta de 50 años, el

cual se encontraba estacionado sin ocupantes.

Producto de la colisión, la camioneta terminó volcando sobre uno de sus laterales. Allí el personal bomberil debió rescatar al joven conductor, quien permanecía adolorido dentro del habitáculo de la camioneta sin poder salir por sus propios medios. Una vez extraído, fue inmovilizado y trasladado a bordo de una ambulancia hacia el Hospital Regional de Ushuaia. Personal de la División de Policía Científica se hizo presente en el lugar, procediendo a realizar el corte parcial de la calle Kuanip a fin de poder llevar adelante las pericias accidentológicas de rigor.

Cabe destacar que ambos vehículos finalizaron con daños de importancia.



RÍO GRANDE

DELINCUENTE SE CAYÓ CON SU MOTO Y HUYÓ A PIE

Dos jóvenes a bordo de una motocicleta, perdieron el control y terminaron cayendo. Ocurrió en la zona del Parque Industrial. El conductor del rodado huyó a pie, dejando tirado y herido a su compañero, quien debió ser hospitalizado. A las pocas horas se supo que el motociclista que huyó, es un reconocido joven delincuente.

RÍO GRANDE. En horas del mediodía, se informó sobre un accidente frente a la planta de BGH en la ciudad de Río Grande.

El siniestro ocurrió sobre el cruce de las calles Islas Malvinas y Combate de Montevideo del sector del Parque Industrial. Allí una motocicleta Brava Nevada, la cual era ocupada por dos jóvenes, por razones que se desconocen, perdió el control y terminó derrapando, finalizando los dos jóvenes sobre la carpeta asfáltica.

Uno de ellos, rápidamente logró ponerse en pie, escapando del lugar, dejando a su compañero herido sobre la calle.

A pocos metros del lugar, se encontraba un grupo de delegados de la empresa BGH, siendo las primeras

personas en acercarse y brindar ayuda al joven herido, al tiempo que se dio aviso a la policía.

Efectivos policiales, bomberos voluntarios y de la sanidad se hicieron presentes, quienes constataron que el joven herido presentaba diversas dolencias, por lo que fue trasladado a bordo de una ambulancia hacia el Hospital Regional Río Grande, quedando en observaciones. Esta persona fue identificada como Braian Andrés Guenteo de 24 años.

Finalmente y con el correr de las horas, el personal uniformado fue informado de que la persona que se huyó del lugar, sería justamente quien se encontraba al mando de la motocicleta, siendo identificado



como Nahuel Ríos de 20 años. Este joven fue procesado el pasado mes de diciembre por participar junto al reconocido delincuente Abdul Musaber de varios hechos delictivos.

Personal de la División de Policía Científica se hizo presente, procediendo a realizar el corte parcial de las calles a fin de llevar adelante las pericias accidentológicas de rigor.

PACHECO Y PERÓN

DOS HERIDOS EN UN CHOQUE DE UNA CAMIONETA CONTRA UN POSTE

RÍO GRANDE. Un nuevo siniestro vial se produjo en la ciudad de Río Grande. El accidente ocurrió a la altura de la rotonda de calle Pacheco y la circunvalación de Juan Domingo Perón, frente a la sede chilena de Acher.

Allí una camioneta Jeep Patriot de color negra, chapa patente OFQ 934, la cual era ocupada por dos personas mayores de edad, perdió el control y terminó impactando violentamente contra una columna de hormigón del

sistema de alumbrado público.

Rápidamente personal policial y de bomberos voluntarios se hicieron presentes en el lugar, quienes brindaron asistencia a los dos ocupantes, quienes debieron ser trasladados a bordo de una ambulancia hacia el Hospital Regional Río Grande debido a que presentaban diversas dolencias.

Policía Científica realizó el corte parcial de las calles a fin de llevar adelante las pericias accidentológicas de rigor.



Finalmente, desde el nosocomio se informó que estas personas revestían de lesiones leves, por lo que lograron recuperar el alta médica.

NACIONALES

DIPUTADOS QUIEREN VIAJAR A MALVINAS PERO PIDEN QUE NO LES SELLEN EL PASAPORTE

BUENOS AIRES. Dialogar, estrechar lazos y abrir una "agenda positiva". Bajo estos parámetros, un grupo de diputados de Cambiemos está dispuesto a viajar próximamente a las islas Malvinas pero, como condición esencial para hacerlo, requirió a Gran Bretaña que a su llegada a Puerto Argentino los kelpers no les sellen el pasaporte.

La propuesta del viaje a Malvinas está liderada por la presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores de Diputados, Cornelia Schmidt Liermann, quien planteó a sus pares de Cambie-

mos que conforman el Observatorio de Malvinas la necesidad de avanzar en un vínculo de diálogo personal con los isleños más allá del reclamo argentino por la soberanía.

La idea de viajar a Malvinas estará sujeta de todas maneras a una respuesta que esperen los legisladores de parte de Gran Bretaña. Concretamente, la diputada le planteó al embajador británico Mark Kent la posibilidad de que las autoridades migratorias isleñas no les sellen el pasaporte al llegar a las islas ya que entrevén en ello una suerte



MALVINAS

PREPARAN UN NUEVO VIAJE PARA FAMILIAS DE LOS ÚLTIMOS SOLDADOS IDENTIFICADOS

BUENOS AIRES. En un nuevo gesto destinado a recordar a los caídos en la guerra de 1982 e intensificar el diálogo entre los pueblos, el próximo 13 de marzo viajarán a las islas Malvinas los familiares de 29 soldados cuyos cuerpos hasta ahora no habían sido identificados y en adelante llevarán sus nombres en las tumbas del cementerio de Darwin.

"Se trata de otro gran paso por la paz y el diálogo ya que tenemos en claro que las balas no tienen nombre y que el cementerio de Darwin es un espacio de todos, de argentinos, isleños e ingleses", expresó a Infobae Roberto Curilovic, ex piloto de la Armada durante el conflicto de 1982 y uno de los organizadores de esta nueva gesta.

El nuevo viaje de los familiares de los soldados identificados por la Cruz Roja Internacional y el Cuerpo Médico Forense surgió a partir de una invitación de los isleños que forman parte de la Asamblea Legislativa de Malvinas. Y se concretará bajo el auspicio permanente de la Corporación América dirigida por el empresario Eduardo Eurnekián; la Secretaría de Derechos Humanos a cargo de Claudio Avruj; el embajador británico Mark Kent, la Comisión de Familiares de soldados caídos en Malvinas junto con el ex combatiente Julio Aro, la directora editorial de Infobae Gabriela Cociffi y el coronel británico Geoffrey Cardozo, los tres impulsores de la causa.

Los asambleístas de Malvinas fueron bien directos al extender esta nueva invitación a los familiares de los soldados: "Este viaje lo apoyaríamos y lo consideraríamos parte del cumplimiento de nuestras obligaciones humanitarias, de

la misma manera que facilitamos el proceso de ADN", dijeron por medio de un comunicado emitido hace unos meses al embajador Kent.

El 13 de marzo, en un vuelo privado dispuesto por la Corporación América viajarán a Malvinas 58 familiares de otros 29 soldados reconocidos. Habrá un oficio religioso encabezado por el arzobispo de Buenos Aires Mario Polli y los sacerdotes anglicanos y católicos de las islas. Luego sonará en el cementerio de Darwin el clarinete de un "trompa" argentino que luchó en la guerra de 1982 y estuvo como prisionero de los británicos.

A su vez, se rendirá un tributo a los soldados caídos por parte de los militares británicos hoy apostados en la base de Mount Pleasant y habrá un tiempo para que los familiares de los caídos puedan hacer su duelo en las islas.

El secretario de Derechos Humanos Claudio Avruj expresó a Infobae que este nuevo viaje a Malvinas con los familiares de los soldados caídos "es un nuevo paso en el camino que tenemos que transitar del diálogo y la discusión de todos los temas con los isleños sabiendo que no vamos a renunciar al reclamo de nuestra soberanía en las islas".

Desde la Asamblea Legislativa de las islas Malvinas han apoyado los 29 viajes que hasta ahora se hicieron para honrar a 122 soldados que antes sólo tenían una placa en sus tumbas que decía "Soldado argentino Solo conocido por Dios". Ya son 90 los soldados argentinos que fueron identificados hasta hoy y cuyas familias pudieron llorar, dejar una flor en la tumba o rezar por sus seres queridos.

de resignación al reclamo de soberanía.

Según pudo saber Infobae, el embajador Kent se mostró dispuesto con la idea del viaje de los legisladores pero no está en condiciones de hacer lugar al reclamo de los diputados ya que el sello del pasaporte lo hacen incluso para los británicos que van a Malvinas.

Además de la presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores los diputados que se mostraron interesados en viajar, y que forman parte del Observatorio de Malvinas, son los referentes de Cambiemos Paula Oliveto, Eduardo Amadeo, Alejandro Echegaray y Facundo Suárez Lastra. Aun no se conversó del tema con el resto de los integrantes de ese observatorio que responden a la oposición como Daniel Filmus y Alejandro Pérez.

"Un viaje de diputados a Malvinas implicará un acercamiento con los isleños para dialogar sobre una agenda positiva, exploración científica conjunta e intercambio de temas culturales", explicó a Infobae la diputada Schmidt Liermann, quien aclaró que la visita no implicaría resignar soberanía.

No obstante, en estos momentos

una de las condiciones centrales para concretar este viaje es que se logre eliminar el sellado de los kelpers que dice "Falklands Islands" para cada uno de los que arriban a Malvinas.

La diputada Schmidt Liermann no pierde las esperanzas de que se logre alguna excepción de parte de los isleños en el sellado migratorio y puedan viajar a Malvinas. El caso más reciente de un legislador que fue a las islas y le sellaron el pasaporte fue el del senador Julio Cobos que viajó hace dos años y fue duramente cuestionado por sectores ultranacionalistas.

Por otra parte, los diputados del Observatorio de Malvinas enviaron una carta al presidente del Parlamento Europeo, Antonio Tajani, para pedir que la Secretaría General de la Consejo Europeo incluya una nota al pie en la Enmienda de Regulación de la UE para que se identifique a Malvinas en los mismos términos que el Estrecho de Gibraltar para que Gran Bretaña, ahora afuera de la Unión Europea, se someta a una negociación en el ámbito de Naciones Unidas.

RIO GRANDE / TOLHUIN / USHUAIA

EXPRESS CARGAS
TUS ENVIOS PUERTA A PUERTA

HOUSSAY
276
(CP: 9420)
RIO GRANDE TDF

Facebook: ExpressCargas | Email: info@expresscargas.com
WhatsApp: 2964623926 | Website: www.expresscargas.com

TEL
02964 430504/544

Lunes a viernes de 8 a 12 y de 15 a 20 hs.
Sábados de 9 a 12 hs.

ECONOMÍA

FINANCIAR LA COMPRA DE ELECTRO EN 12 CUOTAS YA CUESTA MÁS DE 260%

BUENOS AIRES. Según la cadena en la que se compre y la cantidad de pagos, el costo de financiarse incrementa ampliamente su valor final. El sector tuvo una caída de ventas en 2018.

Que se rompa un electrodoméstico en estos días no es solo una incomodidad hogareña: también es financiera. Es que con el nivel de tasas de interés que en la actualidad cobran los distintos retailers comprar con tarjeta de crédito conlleva un costo extra de hasta 260%.

Según un relevamiento que realizó ámbito.com en los portales de venta online de las principales cadenas, financiarse en 12 cuotas tiene un Costo Financiero Total (CFT) de hasta 260% y en 6 de más de 100%. Se ofrecen 24 cuotas, pero el CFT supera también el 200%.

Datos de la Asociación de Fábricas Argentinas Terminales de Electrónica (Afarte) indican que en 2018 los precios de los electrodomésticos subieron en promedio casi al mismo ritmo de la inflación. Y si a esto se le suma el encarecimiento del financiamiento y la caída del poder adquisitivo de los salarios por el resto de los aumentos de la economía, se explica a las claras que todos los productos hayan tenido menos ventas que en 2017.

“Las ventas en bienes durables se enfrentan a caídas del poder adquisitivo por parte del consumidor que no logran ser compensadas por



incremento en el financiamiento al consumo por incremento en la mora en tarjeta de crédito, lo cual hace que el excedente de uso para las compras sea más restringido y por disminución de la oferta del propio retail que genera incentivos hacia el pago en efectivo, débito o crédito hasta 6 cuotas ante el costo de la liquidez en el mercado en contexto de aún elevadas tasas y caída del consumo”, explicó Damián Di Pace, director de la consultora Focus Market.

Y agregó: “Los sectores más perjudicados en este escenario son electrodomésticos, informática, telefonía que tienen ticket promedios de más de \$ 15.000; seguidos por indumentaria y calzados. Ambos rubros comenzaron en el año con caídas de entre 10% y 15% en sus ventas de acuerdo a la CAME”.

Muchas de las principales cadenas

mantienen cuotas sin interés en productos seleccionados, y en la mayoría de los casos en 3 cuotas, y en otros en 6 o 9. Más de allá de eso, no hay forma de escapar a los intereses, que parten desde cerca del 60% hasta los 260% según lo acordado entre las cadenas de retail con las tarjetas y los bancos, o aplicando sus créditos propios.

Algunos ejemplos. Una heladera en Garbarino se vende a \$ 25.999, previo descuento de 24% sobre un valor real de \$ 34.999. Al financiarla en 6 pagos se le aplica un CFT de 111,73% con lo que su precio final queda en \$ 32.082,76. En 12 cuotas el CFT pasa a 119,13% y se termina pagando por el producto \$ 38.572. Ya en 24 pagos la heladera que se ofrecía a \$ 25.999 sube a \$ 72.110 por la aplicación de un 237,16% de interés.

En este caso, esta empresa tiene también su crédito propio para deter-

minados productos cuyo CFT asciende a 213,4% para 12 y 15 cuotas.

Para comprar un producto similar en Red Megatone se puede abonar un 10% menos en un pago o comprarlo sin interés en 3 y 6 cuotas. Pero en 9 el precio original de \$ 26.599 se eleva a \$ 40.313 por el CFT de 188,65% y a \$ 73.544 en 24 con un CFT de 230,07%. Conviene tomar 12 cuotas para las que dan un CFT de 98% por lo que el precio final es de \$ 37.776.

En Fravega un Smart TV 4K de 50” que en promoción se vende a \$ 19.999 en 1 o 3 pagos, asciende su precio a \$ 24.617,36 (CFT 109,7%) en 6 cuotas; \$ 29.192,70 (CFT 111,73%) en 12; y \$ 48.433,26 (CFT 177,16%) en 24. Con otra tarjeta el interés incluso supera el 180%.

Por una notebook en Musimundo cuyo precio es de \$ 32.499 el consumidor termina pagando \$ 48.163 (CFT 116%) si la abona en 12 cuotas. Un autoestereo de \$ 2.999 en 6 pagos, con un CFT de 109%, tiene un valor final de \$ 3.698,97. En esta cadena el interés para 24 cuotas supera el 230%.

En tanto que en Mini cuotas Ribeiro un Smart TV Led de 43” aumenta de \$ 13.429 a \$ 27.157,56 al pagarlo en 12 cuotas que incluyen un CFT de 259,8%. Y una heladera que se ofrece en promo a \$ 44.459 alcanza los \$ 140.160,09 en 24 pagos con un de CFT 245%.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Relájese, ya que todo se agilizará gracias a las buenas energías de los astros y esto le aportará un significativo alivio a todas las preocupaciones que tiene.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Jornada óptima para realizar tareas en grupo. Su experiencia e inteligencia se destacarán en su entorno y podrá demostrar todo su potencial creativo.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Intente sincerarse con usted mismo. Debería aprender a como reconocer sus comportamientos erróneos y buscarle la solución a cada una de las situaciones.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Gracias a su actitud emprendedora habitual, podrá conquistar nuevas oportunidades y dejar atrás esa etapa poco satisfactoria que vivió en su vida.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Deje de hacer cosas que no quiere. Sepa que las amistades verdaderas no deben obligarlo a que haga algo si no está de acuerdo. Tome sus propias iniciativas.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Sepa que desarrollará en su interior la fortaleza necesaria para revertir esa situación que lo ha mantenido paralizado y sufriendo los días pasados.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Relájese, ya que adquirirá mayor confianza en usted mismo. Gracias a esto, podrá cumplir con todas las obligaciones pendientes que por miedo no lo hacía.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Permítase dejarse llevar por ese sentimiento tan intenso que lo cautiva hace tiempo. Su espiritualidad alcanzará su máxima expresión y podrá manifestarla en su entorno.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Frente a cualquier situación negativa que se le presente, tendrá que tomar mucho coraje y afrontar su vida con tranquilidad. No le servirá de nada si se impacienta.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Cuando determine los objetivos, siempre deberá de ante mano fijar lo que realmente quiere en su vida y desearlo con todas sus fuerzas. Céntrese y avance.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Tenga en cuenta que antes de hacer algo, debe reflexionar y analizar tranquilamente la situación. No permita que sus miedos lo invadan y no lo dejen pensar.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Intente evitar que las preocupaciones laborales le absorban todo su tiempo libre, de lo contrario, surgirán problemas familiares y no tendrá nada para justificarlo.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	07 / 423200	Policía	441108
cial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN
9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:
<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:
https://twitter.com/_TABSA

Facebook:
<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN
08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$39,32

Venta
\$40,30

PESO CHILENO

Compra
\$0,0475

Venta
\$0,0525

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
DEL PUEBLO II Viedma 778 Tel: 427112	FARMACIA DEL LAGO Av. De los Shelknam 115 Tel: 02901 492229	USHUAIA Kuanip 540 Tel: 431053

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 5°C Máxima 17°C	 Mínima 4°C Máxima 13°C	 Mínima 2°C Máxima 12°C	 Mínima 2°C Máxima 13°C

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: 02964)422-255

Archivo
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOS SOLARES

Fagnano

OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

financiación
a **10** años + CAC

Dólar a **33** pesos

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**



**Consultanos para
más información**

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.